

SIN ILUSIONES!

Decíamos en nuestras "Actualidades" de ayer tarde, y cuanto más pensamos en ello más nos afirmamos en lo dicho, que desde la cesación de la soberanía española en Cuba no ha pasado ni pasa ni pasará nada cuya responsabilidad no corresponda íntegra a Washington.

Y esto que decimos nosotros se lo sabe "todo el mundo" tan de corrido, que casi no merece la pena de ponerlo en letras de molde. El americano es el que manda, nosotros los que obedecemos; si en nuestra política se han cometido errores, la culpa no es del instrumento sino de la mano que pudiendo guiarlo al acierto lo ha dejado llegar al error. Si por mala dirección se pierde una batalla, no se ha de culpar al soldado; se culpará al general que no supo ó no quiso dirigirle. Nosotros fuimos, durante cinco años, soldados de fila y perdimos la batalla. Los americanos no supieron ó no quisieron dirigirnos; si no supieron, están perdonados; si no quisieron, la historia se lo demande.

No hay, como algunos pretenden, liberales "constitucionales" que merezcan la honra por haber alterado el orden, ni moderados merecedores del garrote vil por haber dado lugar á la alteración de la paz y con ello á la pérdida, siquier sea momentánea, de la República. Moderados y constitucionales fueron solamente víctimas de su sino, cuyo horóscopo conocían los yanquis, ó mejor dicho, hacían los yanquis, con la evacuación prematura que aparejaba una ocupación inmediata.

Creímos en que el primer presidente era nuestro porque era el primer presidente de la primera república y supo en su viaje de regreso á la patria aureolarlo con el prestigio nacional. Y, sin embargo, también aquel primer presidente fué una imposición americana,

imposición que mató las ilusiones del masoismo naciente. Desde entonces supimos todos que vivíamos bajo la tutela de los americanos, y las ilusiones del propio ser y del propio valer se esfumaron lentamente hasta llegar al reconocimiento paulatino de una autoridad más poderosa que la voluntad nacional. Si alguna ilusión quedaba—que no serían muchas—se perdió con la intervención con arma al hombro que por flaquezas del patriotismo y precipitaciones de la impotencia procuraron los partidos políticos contendientes.

La opinión que Taft y Bacon se formaron de nosotros y la política de Magoon, individual é independiente de nosotros, nos llaman á la realidad y nos dicen lo que debemos esperar de ellos y lo que podemos esperar de nosotros mismos: de nosotros, nada; de ellos todo... ó nada, porque ellos son la esfinge que inútilmente consultamos en nuestros momentos de ilusión patriótica.

De Washington ha de venir el mal ó el bien, como en otros tiempos venía de España. Nuestros propósitos, nuestras soluciones, nuestras exaltaciones y nuestros proyectos, son pasatiempos vanos, ilusiones engañosas de las mentes que no se avienen con la realidad de las cosas y sueñan que las buenas doctrinas proclamadas ahora han de afianzar en el porvenir una libertad más libre que la pasada obtenida de grado sin el desmerecimiento de convulsiones y peticiones de la intervención con el arma al hombro.

¿Qué dejan tras de sí las conferencias del Ateneo? Después de un relámpago de entusiasmo, nada: la frialdad de un pensamiento que se sabe sujeto á una idea predominante por el sino y por la fuerza. Aun el mismo Zayas, de quien dicen sus partidarios que tiene asegurada la gozosa de la nueva república, no goza ante el pueblo de aquellos prestigios que puede aureolarse el primer presidente impuesto.

Y es que hemos perdido totalmente las ilusiones y miramos cara á cara á la realidad, que es la estinga, imparable, muda, fría.

PARA LA OPERA GEMELOS DE TEATRO GRAN SURTIDO EN LA ESTRELLA DE CUBA, O'Reilly 56 y 58

BATURRILLO

De la edición del día 26, de *La Discusión*, corto este sueto que es, á la vez lamento é imprecación:

"Ayer á las nueve y media de la mañana, hemos presenciado las personas que esperábamos el carro de Universidad y Aduana, el espectáculo más triste y doloroso que puede presenciarse en una población que blasona de culta y adelantada.

Una infeliz anciana cayó en el suelo aterida de frío, y quizás de debilidad; nadie acudió á su socorro, hasta que un hombre del pueblo, movido á compasión, se arrojó junto á la infeliz tratando de volverla á la vida. La persona que esto describe pidió en un café situado en la calle de Neptuno un poco de cognac y fué dado á la pobre mujer. Pero no era posible dejarla en el duro suelo; se llamó á un policía que contestó despiadadamente con insolencia: "estoy muy apurado".

¿Cómo podrá calificarse esto, si la policía no acude cuando se necesita, si el pueblo paga para tener un servicio y al caer un ser humano se le deja morir?

¿Qué nombre se debe dar, sino *indiferencia criminal*?"

Otros nombres puede tener este hecho. Dolorosa degeneración de las costumbres criollas; atrofia del sentimiento de piedad á influjos de la civilización; fruto legítimo de la carencia de fe religiosa y de la pésima educación popular; clarísima prueba de que se vive, de prisa y desentendido, en las grandes urbes.

Fijemos bien los puntos. Un periodista que complace, que auxilia, y que llama al cumplimiento del deber al policía; un humilde, un obrero seguramente, que se arroja junto á la anciana y trata de reanimarla; un bodeguero, español, que dá la copa de cognac, que daría una pipa por salvar á la infeliz; los felices que pasan, sordos

y duros, y el agente de la autoridad que está muy ocupado, tal vez requiriendo á la criada de la esquina.

Unas horas después, el Inspector de Impuestos pondrá una multa al bodeguero, el policía atropellará al ciudadano, y los grandes personajes de la política insultarán á la prensa de su país, desde la Cámara y el Ateneo.

Y periodista, industrial y obrero, seguirán haciendo país para vividores y parásitos, sirviendo de escabel á ambiciosos, y sudando para enmendar los gravísimos yerros de la administración.

Una mujer que cae, hambrienta y aterida, en las calles de la Habana, entre el rodar de *zunchos* y las careajadas de Paseas, es el mentís solemne á la pública prosperidad. Entra el oro á chorros en Cuba, pero á chorros sale.

El que queda, para unos cuantos favorecidos es. Hay más hambre en los suburbios de la gran Capital, que en los tristes días de la Colonia, porque los mendigos comían entonces con un real y necesitan hoy pesetas; porque Cuba produce bonitos, yuca, plátanos, pan de pobres, que el vendutero daba de limosna y el campesino vendía á peseta la arroba.

Ahora no se trabaja en el sitio. Azúcar y tabaco son la obsesión de los sitieros que aún aman la tierra. Por centenares se cuentan los brazos ociosos, que ayer araban, y ahora reparten papeletas de rifa, y hacen política en el billar.

Nunca sufrimos tan crecido arancel de aduanas, como el que nos ha impuesto la paga del abnegado ejército que fué á la manigua á hacer la independencia. Por esa copa de cognac que reanimó á la pobre vieja, cobró el Estado un sello del Timbre, para intereses que perciben Speyer y C^o y los banqueros sus colegas.

Lo que llaman civilización, no siempre encaja en mis gustos *guajiro*. Habrá más rusticidad, pero también más nobleza en la vida de la aldea.

Recuerdo dos episodios de mi calvario de 1896.

Huyendo al caciquismo ensobrecido y á las bárbaras prácticas *weylerianas*, de que fué mi pueblo pobre víctima, huí de refugiarme en Prado 94. Y una mañana, al salir de la aloba, echéme á la cara el carro fúnebre. Había muerto una hermosa joven durante la noche en uno de los cuartos de vecindad, y ningún inquilino, fuera de su esposo, se había dado cuenta del hecho.

Punto aquel muy visible, fué á vivir á Belascoáin. En los cuartos altos falleció un niño. Y el vecindario lo supo cuando vió salir el entierro.

En estos pueblos del interior de Cuba, grite una mujer, y vecinos y transeúntes correrán á socorrerla. Todo el

mundo se detiene cuando oye sollozos. No caerá nadie en la calle, sin que en el acto sea socorrido. Todas las puertas están abiertas para el enfermo.

De todos los labios surge la expresión de piedad. Todas las manos están prontas á la limosna y á la caricia.

Y es que, menos civilizados, somos más puros. Es que creemos en Dios todavía.

Yo he visto una larga procesión de guajiros, sudorosos y enlodados, y me he descubierto conmovido.

Había enfermado, ó estaba herido un bracero, cuatro leguas más allá del hospital. No podía dejarse sin auxilio. Y aquellos hombres, que no son de los que hacen política en el billar sino de los que todavía aman la tierra y creen en Dios, dejaron su trabajo, improvisaron una camilla, y á hombros trajeron por esos pantanosos caminos su preciosa carga.

Allí en la vecindad de Alhambra, unas cuadras más abajo de las vitrinas de San Rafael, á vista de la bandera que ondea en el Morro, las gentes se encogen de hombros y cruzan de largo. Están hartas del lechón de Noche Buena; llevan en la cabeza los vapores del champagne y en el corazón el frío de la impiedad.

No son hijos de Cuba esos; no son devotos del Cristo; son los frutos de exótica civilización, enfermos y raotíticos retoños de un árbol que fué vigoroso y sano.

Han leído en los periódicos y han oído decir á viajeros, que en Norte América nadie se detiene en la calle para dar una limosna. Pero no han oído ni leído que allí en todos los Estados hay Hospicios, Asilos de Ancianos, mil Sociedades caritativas y mil Hospitales, hasta losjosos.

Y, copiadores serviles de lo uno, se desprecupan de lo otro. No ayudan al periodista á levantar á una pobre mujer, pero tampoco crean Asilos para ella. Se toman todas las ocupaciones propias de la debilidad femenina: son mecanógrafos, escribientes, jefes de Correos, telegrafistas, mozos de tienda y botica, lavanderos y sastres, tabaqueros y modistos; así en lo privado como en lo oficial, buscan lo más cómodo, el trabajo más suave, la tarea más fácil. Y cuando la huérfana sucumbe por hambre la execran, y cuando la viuda rueda sobre la vía pública, rien y aprietan el paso.

De esas costumbres capitales á los viejos hábitos rurales hay tanta diferencia, como de la actual realidad política, al ideal de otros tiempos.

Apenas si nos quedan obreros que se arrojen junto al moribundo y periodistas que levanten indignada protesta contra los agentes del Gobierno. Para un Delfín que mendigue y una Dolores Redón que ruegue ¡cuánto

despreocupado, cuánto endurecido, cuánto necio!

Prepárese el Inspector de Impuestos á multar al bodeguero, el policía á disolver á tiros la huelga y el personaje político á insultar á la prensa de su país; ellos caerán; caeremos todos, como la pobre vieja, aterrorizada por la incredulidad y hambrientos de justicia, entre el encogimiento de hombros y el chasquear de labios, de la desgracia nacional, que llega...

Cablegrama de "La Prensa Asoc."

Washington, Diciembre 26.—El Gobernador Provisional de Cuba ha enviado un informe al Secretario de la Guerra, Mr. Taft, en el cual le dice que existe más ó menos agitación en ciertas partes de la isla.

En Santa Clara, dice Mr. Magoon, hay varias partidas de desafiados que se dedican al pillaje, habiéndose reforzado la guarnición americana de aquella plaza con objeto de suprimir los desórdenes que se están cometiendo. El empleo de las tropas americanas para mantener el orden en Cuba, considerase en ésta como una prueba evidente de la incapacidad de los cubanos para mantener una paz permanente en su país.

No se alarme Mr. Roosevelt por esa alarma de Mr. Magoon. Doctos y patriotas aseguran que ahora vamos á educarnos, por nosotros mismos, para la vida libre, y que la República ordenada será.

Somos pocos los desalentados: unos cuantos extranjeros, que no tienen más ideal que el bolsillo, y unos cuantos cubanos neuróticos, de cerebros laberínticos, maníacos y pesimistas.

De la discusión del Ateneo y la publicación de dos ó tres manifiestos como el de Estenoz, puede venirnos la necesaria preparación para gobernarnos en paz.

Así dicen los que, noblemente engañados, sienten hacerse sangre descubriendo la propia ulcera.

J. N. ARAMBURU

EL VINO PINEDO

de KOLA, COCA, CACAO, GUARANA y ácido FOSFORICO asimilable es el que toman las personas de buen gusto y paladar fino que saben apreciar lo que es un buen VINO antiguo y reparador de fuerzas.

No admitir SUSTITUTOS. — EL VINO PINEDO de BILBAO se impone á sus similares es el más estimado de las familias, y en particular, para los que tengan que ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.

Rechazar por falsificada toda BOTELLA que en el CUERPO, carezca del SELLO de GARANTIA registrado de la Droguería y Farmacia "SAN JULIAN" de Larrazabal Iturr. Ríela 99, Habana, únicos AGENTES de este VINO. C.2508 3-16

MAISON FRANCAISE
PRODUCTOS DE **FELIX POTIN & C^o** DE PARIS
EMPEDRADO 60 — TELEFONO 787

Habiendo recibido un completo y rico surtido en lujosos saquitos de EXQUISITOS BOMBONES, perfumados y á la creme, NAPOLITANOS, NOUGATINES y CHOCOLATINES, recordamos al público en general y á la COLONIA FRANCESA en particular, que desde esta fecha quedan á la venta, OBSEQUIOS tan primordiales para AÑO NUEVO.

VENTA al por mayor y menor: Empedrado 60.

Los que abajo suscriben exclusivos receptores de tales productos renuevan en esta ocasión sus mejores deseos de un PROVECHOSO FINAL DE 1906, así como un FELIZ y PRÓSPERO futuro 1907.

L. Brunshwig & C^o

IMPORTANTE: Pídase el NUEVO CATÁLOGO en español para la venta de todos nuestros PRODUCTOS EN GENERAL.

Casa de garantía

PARA COMPRAR

BRILLANTES Y RELOJES,

ES LA DE

HIERRO Y COMPAÑIA

OBISPO, esq^a. á AGUACATE.

CHOCOLATE DE GAMBIA

CLASES QUE ELABORA
Nms. 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 24

Si V. no es consumidor, PRUEBELO, y no tomará otro

FOLLETIN CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente PARA EL

DIARIO DE LA MARINA
Madrid, 30 de Noviembre de 1906.
Si estuviérais ahora en Madrid (ojalá!) lectoras queridas, no podríais decir nada contra el tiempo. No es posible disfrutarlo más hermoso; no parece que estamos en pleno otoño, casi en invierno ya, sino en completa y hermosa primavera. Recordó que hace dos años, tal día como hoy, cayó una imponente nevada. Los paseos, las calles, los restaurantes, las señoras todas, están animadísimas; las pastelerías, están friolentas ó no, van á cuerpo, y no puede menos de suceder así; abrigos y pieles sofocan. Sin embargo, las cosas buenas duran poco; y el tiempo magnífico menos aun. No tardaremos en tiritar. Pero en fin, mientras esto dura, vida y dulzura.

La familia real.
El 19, tanto las Reinas como los infantes doña María Teresa y don Fernando, estuvieron á saludar, con ocasión de su santo, á la Infanta doña Isabel, quien además recibió sinnúmero de felicitaciones. Los álbums puestos en el vestíbulo del hotel se vieron enbiertos de firmas. Por la noche comió la Infanta en Palacio.

En una de las frecuentes visitas que la Reina María Cristina hace al Asilo que fundó en la carretera de Extremadura, ofreció á los asilados una merienda en la Casa de Campo, y adoptó varias determinaciones referentes á ensanche y mejoramiento del local, en vista del excesivo número de niños que concurren á dicho establecimiento benéfico y de las crecientes necesidades de aquel apartado barrio.

La Reina Victoria fué tardes pasadas á visitar la Inclusa y el Colegio de la Paz, en compañía de la duquesa de San Carlos. Esperaban la llegada de la gentil soberana la Junta de Damas del Patronato, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el visitador y la Superiora del establecimiento, Sor Francisca Sanz. La Reina fué saludada por todos y obsequiada con un hermoso ramo de flores. Después recorrió con gran detenimiento el edificio, y especialmente la sala de niños de pecho, y la de labores del Colegio de la Paz. Los acogidos de la Inclusa ovacionaron á S. M., que conversó en francés y español con varios de ellos, y con las autoridades y personal del establecimiento. A la salida la Reina fué ovacionada por el numeroso público que se había congregado frente al edificio.

La Reina hizo muchas preguntas para enterarse del funcionamiento de la

benéfica institución. Iba en un coche de París, acompañada de la duquesa de San Carlos, sin caballero, como una dama particular.

Una niña llamada Florentina, que tiene dieciocho meses de edad, y que fué depositada en el torzo de la Inclusa envuelta en un periódico, ofreció á la Reina flores que llevaba en un canastillo; y otros dos niños, no menos angelicales é interesantes, agasajaron á doña Victoria con flores y una paloma.

La primera habitación que visitó la Reina fué la del torzo, donde una hermana de la Caridad explicaba minuciosamente las operaciones que se hacen para la identificación cuando un niño ingresa en la Inclusa. Manifestó, además, que en este año han sido depositadas en el torzo mil doscientas criaturas. Más de una hora duró la regia visita. Para recibir á la soberana acudieron entre otras señoras de la Junta la duquesa de Sotomayor, las marquesas de Martirell, Aguilar de Campoo, Santa Cristina, Aguilar de Inestribillas, Valdeza, Aguila Real, Hoyos, Bogaraya, Conquista, Montalvo, Montegudo, la condesa de Arcentales y la señora viuda de Arcos.

Anteayer por la mañana paseó la Reina Victoria por el centro de la población, deteniéndose en algunas tiendas para hacer compras; y adquirió objetos muy lindos en distintas joye-

rias y otros establecimientos. Por la tarde salió guiando una *charrette*, y dió un largo paseo por la Casa de Campo. Acompañácala la princesa Luisa de Orleans.

Por la noche, la real familia, con la condesa de París y la princesa Luisa, comió en el hotel de la infanta Isabel. Después se verificó un concierto, en que tomaron parte distinguidos artistas, entre ellos la Dallhander y Tabuyo. Terminó tan agradable velada con un té, al que, lo mismo que al concierto, asistió la alta servidumbre palatina.

El día 26 marcharon á Villamanrique la condesa de París y su hija. Pasarán allí el invierno. Horas antes de que partieran, el ministro de la Gobernación hizo entrega á la condesa de las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que el Gobierno la ha concedido por un hermoso acto humanitario que la augusta dama realizó en Villamanrique.

El Rey ha puesto á disposición del alcalde los 2.021 pinos donados por él para repoblar las laderas del parque del Oeste.

Ya estarán en esa, de regreso de su excursión por España, el señor don Manuel Vila, su esposa y su hijo. Recibían mi cariñoso saludo. En éste van mis deseos sinceros de que el viaje haya sido feliz, de que continúen per-

fectamente y de que no olviden á los buenos amigos de Madrid, en cuyo número muy ufana me cuento.

No son para olvidadas la bondad, el agradable trato y las atenciones de estos señores, tan verdaderamente amables y simpáticos. La afectuosa María Luisa es una dama de sentimientos tan hermosos, que conmueven. Una amiga suya hablábame días pasados de lo mucho que vale, y si no repito aquí todo lo que me dijo, es por no ofender su modestia.

Estamos, señoras mías, en plena agitación venatoria. Los aficionados á la caza no dan paz á las escopetas estos días. Los miércoles y domingos siguen verificándose con extraordinaria animación las caçadas organizadas por la sociedad "La Caza", que preside el conde de Peña Ramiro. A estas fiestas son obligados asistentes el conde y la condesa de Solafani; los condes de Peña Ramiro, Torrepalma y Garay; el duque de Gor, el marqués de Martorell y don Ventura Caro, entre otros cazadores. En la Albufera han empezado ya las tiradas de patos. Con objeto de tomar parte en ellas han salido de Madrid distinguidas personas. Magnífica ha resultado la caçada que en su finca de Mudela organizó el marqués de Valdegrana, y á la que asistieron el Rey y los duques de Santofía, Alba y San Pedro de Galatino,

el conde de San Román, el marqués de Viana y otros aristocráticos cazadores cuyos nombres no recuerdo ahora.

Fueron muchas las personas que el día de Santa Isabel acudieron á felicitar á la señora de Longoria. Sus hijas hacían los honores. Entre la concurrencia recuerdo á la marquesa de Prado Alegre, la señora de Isasi, la de Sterling, la de González Alvarez y la senorita de Santos Guzmán.

La marquesa viuda de Hoyos, las condesas de Caudilla y Villamonte y Vía Mannel, las marquesas de Atarés, Hoyos, Puebla de Rocamora, Corvera, Aguila Real y Santillana, las duquesas de Luna y de Prim, también recibieron muchas pruebas de amistad de sus infinitas relaciones.

Otras noticias.
Además del joven conde de Asmir, ingresarán en breve en la orden militar de Calatrava don Juan Fernández de Bethencourt, sobrino del ilustrado académico del mismo apellido.

Diése que el hijo segundo de un grande de España y ex-ministro plenipotenciario, ha heredado de un dengo suyo una renta de dieciséis mil duros, y que una de las lindas hijas de aquél ingresará en breve en un convento de esta corte.

Ha estado muy grave, y ahora parece que se halla más aliviada, la respetabilísima condesa de Santa Coloma,

LA PRENSA

El jefe del partido unionista portorriqueño protesta en su doble calidad de tal y como presidente de la Cámara, contra el intento de Mr. Roosevelt de conceder a los habitantes de aquel territorio la ciudadanía americana, sin que antes se les ponga en posesión del gobierno propio.

Y el comité de intereses filipinos (partido nacional) protesta igualmente, en asamblea general celebrada el 14 de Octubre último, contra la moción de la Cámara de Comercio norteamericana, de Zamboanga, por la cual se pretende desintegrar aquel archipiélago, desmembrando de él las islas de Mindanao, Joló, Paragna y Mindoro, dirigiendo al efecto un razonado y enérgico Mensaje al Congreso de los Estados Unidos.

Mal se le van poniendo las cosas a los yanquis en las antiguas posesiones españolas.

Ya dice el refrán que lo mal adquirido no luce.

Y hay que convenir en que portorriqueños y filipinos tienen razón en lo que piden.

Porque ¿para qué quieren los unos el derecho de ciudadanía si no tienen en qué ejercitarlo?

Es como si a un hombre le amputan los pies y le regalan un par de botas.

O "lo mismo que si un calvo se encuentra en la calle un peine."

Y en cuanto a los otros, a los malayos, unidad étnica, ¿a qué viene federarla geográficamente, si, dividida en partes, esas partes han de clamar siempre por unirse, como los bordes de una llaga, atraídas por la sangre, por la educación y por otros muchos lazos creados por la naturaleza y la costumbre?

Porque las federaciones son naturales y se imponen principalmente en los conglomerados de razas de distintas procedencias, y aún allí donde las diversas condiciones geográficas de las regiones, someten a sus habitantes a condiciones de vida también diversas, ó donde, sin atender a esas circunstancias se aceptan voluntariamente por medio de pactos y de común consentimiento. Pero en Filipinas ¿quién consultó la voluntad nacional para saber si quiere ó no la federación?

Por ahora, lo único que se sabe es que la quiere el comercio americano de Zamboanga, que acaso ve con ojizca el desarrollo mercantil de Manila y otros puertos, síntoma probable de una guerra aduanera interior. Para evitarla, pudiera suceder que creyesen los Estados Unidos podría convenirles esa forma de gobierno en Filipinas; pero

sin negar que la República federal pueda ser la definitiva del archipiélago; si antes no cae bajo el control japonés, no nos parecen los norteamericanos los llamados a decretarla.

De todos modos, es indudable que los Estados Unidos comienzan a encontrar serias dificultades en sus empresas imperialistas y de expansión en los mismos pueblos que hoy dominan y quizá no está lejano el día en que tengan que sumariar, para venderlas, a otras mayores, de orden internacional, que apuntan ya en Asia y en el Norte de Europa.

Una acreditada revista comercial de Nueva York, la de Willetty Gray, publica lo siguiente, que puede considerarse como la opinión del comercio americano:

"La opinión general de los Estados Unidos respecto a la situación del gobierno cubano es que se impone, a consecuencia de los defectos inherentes a la mayoría de los habitantes de Cuba, primero, la permanente ocupación de la isla por los Estados Unidos, lo que quizá culmine en su anexión definitiva. "Al mismo tiempo el comercio americano se opone a que se lleve a cabo la anexión mientras no se efectúen nuevas elecciones en la isla y se dé a los cubanos una nueva oportunidad para demostrar que son capaces de gobernarse; pero hay pocas esperanzas de que salgan bien de la prueba, y la caída del nuevo gobierno que se establezca será la señal de la anexión.

"A los cubanos les toca ahora demostrar que los americanos están equivocados en la opinión que tienen respecto a su capacidad para gobernarse." Pues lo demostrarán si oyen todas las voces de los señores Giberga y Zayas, que no discrepan en señalar un mismo camino para conseguirlo: el orden.

Pero, a su vez, toca a los americanos demostrar a los hijos de Cuba que están también equivocados suponiendo a los Estados Unidos árbitros de convertir su capacidad en incapacidad, según convenga a los interventores, cuya fuerza y poder es bastante, en las actuales condiciones de la isla, para hacernos aparecer como un pueblo incorregible aunque seamos un ejemplo de pueblos pacíficos y ordenados.

El señor Cancio señala como tema preferente de estudio a la comisión legislativa, la definición de la autonomía, que por la Constitución disfrutaban los Ayuntamientos, y de la unidad del Estado (bastante problemática é insegura) si ha de dar solución a las anomalías que esa misma Constitución ofrece, ya perfectamente demostradas por el señor Carrera Jústiz, Armas y otros.

Según el asiduo colaborador de Cuba y América, en el último número de esta Revista, la Constitución y la ley orgánica provincial han roto los lazos de subordinación y gerarquía entre las autoridades provinciales y el gobierno general de la nación, aislando las regiones, cohibiendo las atribuciones del poder central y colocando a los Ayuntamientos bajo la acción de los gobernadores sin auxilio, audiencia ó consulta del Consejo de la provincia.

Entrando en materia, escribe el señor Cancio:

"Al Gobernador por sí solo corresponde suspender los acuerdos de los Ayuntamientos en los casos que determina la Constitución y lo que es más, acordar la suspensión de los alcaldes municipales en casos de tanta vaguedad y latitud como los de extralimitación de facultades, violación de la Constitución ó de las leyes, infracción de los acuerdos de los Consejos Provinciales ó incumplimiento de sus deberes, sin más obligación que la de dar cuenta al Consejo, en los términos que establezcan las leyes. Pero la ley provincial de 1903 olvidó regular esos términos, y en cambio no olvidó vestir al Gobernador de más atribuciones, enumerando entre ellas la de inspeccionar las administraciones municipales y especialmente las tesorerías, adoptando las medidas oportunas, también sin deliberación ni consulta del Consejo, y sin más obligación que la de dar cuenta al mismo Consejo de las irregularidades que notare, así como al poder ejecutivo de la nación y en su caso a los tribunales de justicia. Aquellas medidas oportunas han de ser, dice la ley, las que la Constitución autoriza, y como la Constitución no habla sino de la suspensión de los acuerdos municipales en los casos taxativamente determinados y de la de los Alcaldes en términos más latos hasta llegar a la supresión por incumplimiento de sus deberes sin dar precisión jurídica al concepto, viene a resultar muy azarosa la vida municipal y muy comprometida la autonomía en los casos en que dominan en los gobiernos provinciales partidos ó intereses contrarios a los de las municipalidades.

"Esas atribuciones discrecionales de los gobernadores, que ejercen sin consulta ni consejo, están en pugna con la Constitución y con el espíritu de la época. Un gobernador no puede abarcarlo todo; y no es frecuente que tenga simultáneamente competencia en administración y en jurisdicción ni ha de disponer del tiempo necesario para examinar a fondo y resolver por sí mismo las arduas cuestiones que a su cargo se confían. Excluido el consejo de compartir algunas de las más importantes atribuciones, sin Secretarías de despacho individual y colectivamente responsables como el Presidente de la República, necesita de una burocracia, y está más ocasionado a caer en brazos de las camarillas y caciques."

"En el régimen municipal y provincial de la colonia había en principio más simetría y hasta mayor descentralización. Los Ayuntamientos, Alcaldes y Regidores estaban bajo la autoridad y dirección administrativa del Gobernador de la provincia, pero en todos los asuntos que la ley no les cometiese exclusiva é independientemente, y estaban bien definidos los casos de responsabilidad civil, criminal y administrativa, estableciéndose por lo que respecta a esta última, una verdadera graduación. La suspensión era la pena más grave, y sólo provisionalmente la imponía el Gobernador, obligado a dar

cuenta razonada al Gobernador General en breve término si se trataba de los Alcaldes, y con respecto a los demás aún más reglada su acción y la del Gobierno Central.

"En el antiguo régimen el Alcalde tenía por la forma de su elección y por su investidura una representación distinta a la actual en todo lo relativo al gobierno político del distrito municipal; su autoridad, deberes y responsabilidades eran independientes del Ayuntamiento respectivo, y con tal carácter era un subalterno de las autoridades superiores todas por el orden gerárquico. Aquél era un régimen de suscripción y defensa y fuerte era la centralización política; pero en el actual, no hay razón constitucional para que se elimine al Gobierno Nacional de las materias relacionadas con el orden público general en los municipios, ni debe estar el Alcalde bajo la amenaza de las facultades discrecionales exclusivas del Gobernador. Así como el Gobernador es el encargado en su esfera de acción de cumplir y hacer cumplir las leyes, decretos y reglamentos de la Nación, bien puede serlo el Alcalde en el término municipal, como delegado del Ejecutivo nacional, que es el que principalmente tiene a su cargo el cumplimiento de las leyes en todo el territorio y la conservación del orden interior y puede suspender los acuerdos de los Ayuntamientos."

"Con esa delegación puede regularse su responsabilidad política y administrativa, de manera que quede a salvo la autonomía en lo que respecta a la administración municipal y se definan bien la forma y los procedimientos para la imposición de las correcciones y penas en que incurra como agente político. En todas las esferas de la vida y de la actividad es cada día más apremiante la necesidad de conceder a todos los individuos funcionarios ó simples particulares, dice Duguit, una protección tan completa como sea posible contra la arbitrariedad. Y la protección contra la arbitrariedad es el fin de los gobiernos libres, así como un estímulo al celo y perseverancia en el ejercicio de funciones públicas, como son las de que tratamos.

"Otros particulares propios de una ley municipal se han incluido transitoriamente en la ley provincial, atribuyendo la competencia para extender en ellas al Consejo Provincial ó al Gobernador de la Provincia, cuando más bien corresponden al Ejecutivo nacional por

no haber precepto constitucional que las atribuya a los organismos provinciales. Nos referimos a las cuestiones que se relacionen con la creación y supresión de términos municipales y al uso del crédito público por los Ayuntamientos.

"Creemos que la comisión no ha de pasar inadvertidos los puntos que hemos tocado, pero nos parece que, sin perjuicio de las adquisiciones científicas sobre nuestra psicología y nuestra historia, conviene estudiar estas cuestiones prácticas de administración y gobierno, no sea que se atribuya a incapacidad radical, lo que puede ser resultado del abandono ó negligencia en el planteamiento de los problemas y de la ligereza en las soluciones. No son cuestiones en que caben el pesimismo ni el optimismo, sino estudiar la materia y procurar el acierto."

Tiene razón el articulista.

Hay que prevenirse contra las acusaciones de incapacidad, que es el tópicó a que hoy se apela para fundar sobre él medidas que de otro modo no tendrían disculpa de ninguna especie.

Con que vaya tomando apuntes la Comisión. Por estudiar que no quede.

En un informe de la Delegación en Manzanillo de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, se piden las siguientes gollerías:

Una ley de empleados en que se ingrese por oposición y se ascienda por escalafón riguroso; la supresión de sueldos a senadores y representantes, a quienes se les asigne dietas por cada sesión a que asistan; igual medida con los Consejos provinciales por inútiles y costosos; derogación de la actual ley municipal, sustituyéndola por otra que asegure la autonomía de los Ayuntamientos, haciéndolos corporaciones puramente administrativas, compuestas de contribuyentes de todas las nacionalidades; promulgación de la ley orgánica del poder judicial y de la Electoral que evite los fraudes electorales y asegure la participación de las minorías en los cargos electivos; dar representación

obligatoria en el Congreso a las sociedades económicas, Universidad, Instituto, Liga Agraria, Cámaras de Comercio, etc., etc.; poner en vigor inmediatamente y en toda su extensión, la ley de inmigración, con preferencia por familias; y dar inmediata, prudente y equitativa aplicación entre todas las provincias a los millones que están inactivos en el Tesoro. ... Excelente programa, que hacemos nuestro a ojos cerrados.

Antes lo ha hecho el país todo y la prueba está en que fué llevado a la Comisión legislativa.

La Discusión niega al señor Zayas el derecho de hablar al público desde la tribuna del Ateneo por haber hecho suyo el programa de la última revolución; y después de decir que solo sabe hablar desde la cuneta de un cañón ó sobre una pila de machetes Collin, escribe:

"¿Qué ha ido a hacer allí?"

"Ahí ha ido a mostrarse ahora muy mansito y a pedir tolerancia, concordia, unión de todos los cubanos para que pueda existir un nuevo gobierno: el suyo."

"¿Qué gracioso!"

"¿Por qué no aconsejó eso, sino todo lo contrario, por qué no dijo eso, por qué no practicó eso antes?"

"¿Por qué no tuvo él esa tolerancia, esa concordia, esa unión cuando el Gobierno no era el suyo?"

"¿Por qué no razonó, ni esperó, ni se sacrificó, sino que dió orden de arrojarlo todo, pereciera lo que pereciera, incluso la patria, la República, el ideal y el honor?"

Y para qué recomienda el señor Zayas esa tolerancia y esa concordia? ¿Siquiera para un verdadero acuerdo que, reconociendo los errores y las culpas de unos y de otros, ponga el nuevo gobierno en manos puras, limpias de pecados y capaces de unir a todos los cubanos en el arrepentimiento y la experiencia de lo pasado?"

No: el señor Zayas pide esa tolerancia, concordia y unión de todos los cubanos, para ser él Presidente. Y disfrutar en paz del Poder cogido por

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes, solitarios para señora desde 1 a 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cruzate en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS ESQ. A AGUIAR. - APARTADO NUM. 668 - TELEFONO NUM. 602

ORANGINA. CREMA-ANON

VINO-PIÑA NATURAL

GRAN PRIX ATENAS 1903, GRAN PRIX ST. LOUIS 1904, MEDALLA DE ORO LIEG, BELGICA 1905

En buena edad todavía, la noble y virtuosa dama, aunque algo padecida, su salud no ha podido resistir al cruel golpe de la trágica muerte de su hija la marquesa de Tolosa que, como ustedes recordarán, fué una de las inocentes víctimas sacrificadas por el anarquismo el 31 de Mayo, de tan triste recuerdo.

Seguen muy animados los tresillos de la marquesa de Squilache, así como los banquetes semanales con que obsequia a sus relaciones.

Me escriben de París que la viuda de Iturbe (Trinidad Scholta) celebró con una espléndida fiesta las bodas de oro de sus padres.

En su hermoso hotel de la Avenida del Bosque de Bolonia, se congregó cuanto de notable encierra la colonia española en la capital de Francia, y muchas bellas y elegantes damas americanas, francesas y alemanas. Presidieron la fiesta los ancianos padres de la señora de Iturbe y de la marquesa de Ivanrey.

Piedita Iturbe mostró su talento artístico en el piano, acompañada por la notable orquesta de amateurs que dirige M. Liebman, y por los célebres coros de Colonne. Ejecutó admirablemente el *Chor fantaisie* de Beethoven. También fué muy aplaudida Lolita Escandón, hija de los marqueses de Villavieja.

Entre las damas que asistieron figu-

raban además de la marquesa de Ivanrey, la duquesa de Santo Mauro, marquesas de Valdeolmo, Villavieja, Apartado, viuda de Casa Torres, condesas de Torre Arias, Agrela, Leimichel-Bardosant, Jacques de Pourtalés, la embajadora de España, marquesa del Muni; la señora de Beistegui, esposa del Ministro de Méjico en Madrid, y las señoras de Elorrio, Irazurris, Flores, Santos Suárez, Guerrero Scholtz, Madrazo, Malo, Mier, Caroll, Ossa, Moore, Andrews y Liebmann. Entre los hombres figuraban: el Embajador de España; el príncipe Djanil-Ponsoun; el duque de Ciudad Real; los marqueses de Ivanrey, Scala, Prudini y Capelli; los condes de Torre-Arias, Agrela, Uribarren, Buskondorf y Pignone, y los señores Errazu, Ruiz Mantilla, Soriano, Sedano, Agüera, León y Castillo, Madrazo y otros.

También tengo noticias de Biarritz, donde se ha verificado la tradicional fiesta de las batidas de zorro.

Se verificó la primera sin incidente digno de mención. La jauría dió con el zorro al cabo de una hora de rudo trabajo. Tomaron parte en este sport las señoras de Castellano y Candamo; madame Pringucton, que montaba á caballo, así como igualmente el príncipe Ludovico Pignatelli de Aragón y los señores de Heeren y otros *sportmen* franceses.

El gran duque Alejandro y la gran duquesa Xania, los condes de San Félix y algunas aristocráticas personas, seguían en automóvil las peripicias de la cacería que tanta aceptación tiene en Biarritz y que se cultiva tres veces por semana.

Bodas.

Los infantes María Teresa y don Fernando apadrinaron la boda de la señorita Gloria Cano, hija del poeta y general don Leopoldo, con el señor don Gabriel Pastor. La boda se verificó en la capilla del Colegio de Loreto. Representaron a los infantes la condesa de Mirasol y el marqués de San Felices. Después de verificada la ceremonia nupcial estuvo el nuevo matrimonio en Palacio á cumplimentar á sus altezas.

Se ha celebrado el enlace de la señorita Carmen Gil del Real y Peña con el joven arquitecto Carlos de Luque y López.

También se ha celebrado el de la señorita Carmen González Arnao, hija de los marqueses de Casa-Arnao, con don Francisco Ponce de León.

Y asimismo puedo dar noticia del enlace de la señorita Magdalena Fernández Grilo, con el joven don Gonzalo de Bezerra y García.

terciopelo negro, y mantilla, negra también; y padrino el exgobernador de Madrid conde de San Luis. El traje blanco de la novia, adornado con ricos encajes, llamó justamente la atención. Ella estaba muy bonita.

Ha sido pedida la mano de la señorita Lucy Cross Scholtz, para el joven don José María Benjumea.

He leído en no recuerdo qué periódico madrileño, que en la Habana se verificará en breve el matrimonio de la señorita Esperanza Valdés Fauli con el joven don José Romén y Morales, hijo de los condes de Sagunto, mis estimados y distinguidos amigos, á quienes con un afectuoso saludo envío cumplido parabién.

Teatros.

Siempre es un acontecimiento la inauguración del teatro Real. Cantóse *El Profeta*, muy bien por cierto. La sala presentaba brillante aspecto. En plateas estaban la marquesa de Bolaños y la señora de Laiglesia (Amelia Romea), muy elegantes y hermosas las dos; las señoritas de Barrenechea, de Tuñón con la señora de Linares Astray y su sobrina; la señora viuda de Bosch y su hija y la señorita de Lao, y la condesa de Fuencabria; las señoras de Weyler y Pignatelli; la marquesa viuda de Amboage y señorita Hernández Sevilla; las señoritas de Shroder y las de Casa-Va-

lencia; la señora y señoritas de Sáinz de Carlos, señoras de Orilla y Santa Ana, señora y señoritas de Torrijos; marquesa de Villamantilla de Perales y señora de González Conde; señoras de Parrella y Vallín y viuda de Gondomar, señora de Córdoba y la esposa del ministro argentino y su hija; señoras de Zaldo y Gómez Bea; señora y señorita de Encío y marquesa de Casatorre. En los palcos bajos, señorita de Noriega y señora de Sánchez Guerra, marquesa de la Granja y condesa de Santa Cruz de los Manuales, señora de Orake, señoritas de Meneos y Travesedo y marquesa de Santa Cristina, señora de Villegas y señora de la Mata y sobrina; señora de Cendra y señorita de Fernández, señora y señorita de Suárez Inclán, condesa de Vistaflores y sus hijas, condesa de la Encina, señorita de Mendoza y condesa de Mayorga é hija, condesa de Peñalver, señora de Areus y la hermana de ésta, la señorita de Méndez Vique; marquesas de Santa Genoveva y Bunicarío y señora de Pineda; señora de Roldán, su hija y la señorita de Parrella; señoritas de Almodóvar y duquesa de Tovar, señorita de Travieso y marquesa de Herrera, señora viuda de Avial y sus hermanas. En butacas las marquesas de Retortillo y Mollera, condesa de Lombillo, señoras y señoritas de Salvador, Elasera, Rivero, Sánchez, Santos Guzmán, Bascaran,

Argente, Saint Aubin, Montero y chisimas más; pero aquí termino, pues que la lista se hace larga.

El teatro Español ha abierto un abonó á sábados blancos, iniciado por los condes de Viana. El éxito, a no dudarse, será completo. En la lista de las familias abonadas figuran ya las siguientes: barones del Castillo Chirel, marqués de la Romana, señora de Hurtado de Amézaga, marquesa de Monistrol, marquesa de Santa María de Silveira, marquesa de Alameda, condesa de Almodóvar, duquesa de Sotomayor, duquesa del Infantado, marquesa de Pidal, señora de Brossa, señora de Díaz, duquesa de Montemayor, condesa viuda de Castillejo de Guzmán, condesa de Esteban Collantes, marquesa de Camanu, señora de Murguero, condesa de Giraldeh, duquesa de Tetuán, señora de Otero, señora de González Alvarez, marquesa de Anguilles, condesa de Romanones, señora de Sarría, de Rodríguez Corcos y de Rábena, marquesa del Baztán y señorita de Martínez Campos. primera función se verificará mañana.

Ha fallecido el conde de Coello de Portugal. Procedía del arma de Estando Mayor. Fué militar pundonoroso, caballero muy distinguido y teniente gran y merecido prestigio.

Salomé Núñez y Topeta

la fuerza: quiere cielo claro para la obra que engendrará entre tormentas y nubarrones; pide caricias á cambio de los palos.

Desengañese el señor Zayas: si él va al Poder con ocasión y motivo de la última revuelta y como llevado de la mano por el alzamiento de Agosto, del poder caerá enseñada, en virtud y á manos de otro alzamiento.

Si en la ocupación americana hay elecciones y sale Presidente, agárrese á los faldones de Mr. Magoon, para que no se vaya, y siembre de rosas, clavos y amapolas los patios de los cuarteles en que están las tropas americanas, para que así les sea grata la estancia en Cuba. Y se queden también.

Por que si no es así, lo que es al señor Zayas, solo entre cubanos, le dan la voltereta enseguida.

No decimos nada de esto por mortificar al señor Zayas, sino por que es la verdad, porque es la realidad y porque no nos gusta que nadie viva en el limbo.

Demonio! Esa profecía nos descompone toda "La Prensa" de hoy, escrita con la mejor buena fe del mundo y en la seguridad de que no tendríamos que lamentar otra convulsión por ahora.

Pero ya tenemos ahí anunciada la de los moderados y á plazo fijo.

Lucas, ¡me voy de Madrid!

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248.

COMPLACIDO

Habana, 26 de Diciembre de 1906. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo y compañero: Como abogado defensor de los señores Hinze y Bedia, acreditados comerciantes de esta plaza, me permito rogar á usted me conceda un pequeño espacio en las columnas de su ilustrado periódico, para rectificar ó explicar ciertas noticias que respecto de ellos se publicaron recientemente.

Según "El Comercio" y "La Discusión" los señores Hinze y Bedia han sido procesados en el Juzgado de Instrucción del Este por expender ginebra de Wolfe, falsificada, y si bien es cierta la noticia del procesamiento no lo es la razón ó pretexto del mismo.

Mis clientes representan en esta república á la Compañía holandesa "Nederland Gist en spiritusfabriek" de Rotterdam, que tiene inscrita en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio de Cuba, una marca con el letrero "Schiedam schnapps aromatic de Kiderlen" para distinguir ginebra. La fecha de esa inscripción es de 1903.

Con posterioridad á esa fecha, en 1904, los señores Wolfe y Compañía, de Nueva York, inscribieron una marca, también para distinguir ginebra, bajo el mismo letrero "Schiedam schnapps aromatic", sólo que en vez de decir como la legítima marca holandesa: "de Kiderlen", expresaba: "de Udolpho Wolfe".

A pretexto de que una de las etiquetas de la Compañía que representan mis clientes, etiquetas que no tuvieron el cuidado de inscribir, por entender

que bastaba con el registro de la "marca", se parecen á las que los señores Udolpho Wolfe y Compañía registraron indebidamente con los mismos nombres ya inscritos en la marca de la fábrica holandesa de la "Nederland Gist", han promovido estos una denuncia contra mis representantes "por imitación fraudulenta de marca industrial."

Hay que convenir en que este es un caso igual al del cuento aquel en que el pájaro disparaba contra la escopeta. ¡Unos fabricantes de ginebra holandesa, que no se fabrica en Holanda, acusando de falsificadores á los representantes en esta plaza de una fábrica de ginebra de Rotterdam, á tres millas de Schiedam, es decir del lugar donde jamás han estado las botellas de Udolpho Wolfe y Compañía!

¿Cómo podían mis patrocinados, receptores de ginebra holandesa genuina, auténtica, legítima, tratar de imitar un brevaje espurio, ilegítimo y una marca mendaz en que se usa como lugar de procedencia el pueblo de Schiedam, cuando según los manifiestos de los barcos que llegan á este puerto, la ginebra de Wolfe se trae de Hamburgo?

No, los señores Hinze y Bedia lo que desean es que la ginebra que reciben no se confunda con ninguna otra y mucho menos con la de Wolfe.

En cuanto al procesamiento, tratase de una de esas medidas provisionales que nada prueban. Mis clientes serán seguramente absueltos si es que no se sobreescriben libremente las actuaciones. Porque, aparte de no existir la imitación de marca que el Juzgado de Instrucción erróneamente supone, es que nunca tendrían responsabilidad, aunque la imitación existiera, por no ser ellos más que meros receptores de un producto cuyas etiquetas vienen fabricadas y adheridas á los envases desde Holanda.

Mil gracias, Sr. Director, por anticipado, y queda de usted muy atento amigo y compañero q. b. s. m.

Isidoro Corzo y Príncipe.

DE "LA GACETA"

"La Gaceta" del día 28 publica las resoluciones siguientes:

Decreto número 298.

Disponiendo la supresión del Consulado honorario de Cuba en Tánger (Marruecos).

Decreto número 299.

Disponiendo el pago á los señores Steinhof y Pena contratistas de el servicio de recolección de animales sacrificados en el Estable de Observaciones Sanitarias la suma de \$1,000 moneda oficial con cargo á los sobrantes de material.

"LONGINES, LONGINES"

reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fídase en todas las joyerías. Únicos importadores Cuervo y Sobrinos.

EL MANIFIESTO DE ESTENOZ

Con motivo de lo que dijera la prensa de esta capital días pasados, respecto de que en la sociedad "Bella Unión de Santa Clara" se reunieron varios elementos de la raza de color con el propósito de formar un partido único y exclusivamente con los individuos de oscura piel—hecho que no es cierto,—primero; y posteriormente por el manifiesto que el general Evaristo Estenoz dirigió á sus amigos, manifiesto que dicho sea de paso, hubiera suscrito con especial gusto del mismo modo que me encuentro perfectamente identificado con él; el notable y cul-

to escritor de manantial inagotable señor Joaquín N. Aramburu, ha publicado dos artículos con relación á los hechos apuntados, en cuyos artículos refleja el sentimiento de amargura que ha tiempo invade su ser, cosa que hace que los sucesos se le presenten á su vista con los colores más pesimistas.

Hablando del expresado manifiesto, dice entre otras cosas el elegante y castizo escritor de referencia, que á la imprevisión é incapacidad de los blancos que han dirigido la acción política, corresponden todas las culpas de la actual situación y toda la responsabilidad de las consecuencias futuras."

Pudo muy bien haber dicho y hubiera estado en lo positivo el señor Aramburu que las causas que han contribuido á que un gran número de hombres pertenecientes á la raza de Guillermo, Moncada y de Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido)—esté en voz de alerta, débese á las constantes pretensiones en que en todos los tiempos los elementos de la raza blanca—salvo muy contadas y honorables excepciones—nos han tenido—pues el firmante tiene el honor de descender de la raza etiópica; afirmación con la cual conviene el propio Aramburu, cuando dice: "que natural, justa y humana es la aspiración de los negros cubanos".

Entiendo que cuando el general Estenoz recuerda lo que parece que se olvida—que los hombres de color dieron el mayor contingente tanto en la guerra de independencia como en esta última, no menos meritoria y gloriosa, no es que crea como le hace suponer el asiduo colaborador "De la Marina" que por ese solo hecho debemos tener acceso en los ramos de la administración pública.

No; lo que estimo que ha querido demostrar el general Estenoz, es que entre otros méritos tenemos el indiscutible de haber contribuido á romper las cadenas de la esclavitud que á todos nos azotaba por igual, permitiéndonos entrar en una "Era tal de libertad como consiente que los intelectuales que nos cita Aramburu, Montoro, Fernández de Castro, Varona, Giberga y el mismo tantas veces repetido Aramburu, puedan expresar libremente sus pensamientos—aunque éstos contrarian á la mayoría del país, cosa que nos estaba vedado á todos en la época colonial.

Diffícilmente podría el señor Aramburu como hoy lo hace cuando aboga por el proteccionismo, expresarse en la época de la ex-metrópolis en sentido contrario á las aspiraciones y tendencias que la misma perseguía.

Pero hay más, los negros tenemos hombres en posesión de los conocimientos de las diversas fases del saber humano; hay abogados, médicos, ingenieros, periodistas etc. Esto lo sabe el señor Aramburu porque él así lo hace consignar en su escrito.

Y yo pregunto ahora: ¿en qué consisten las amenazas? ¿Dónde está la condición de racista, el peligro inminente que se advierte, porque el General Estenoz y con él un buen número de individuos de su raza; pidamos que no se nos postergue y que en relación á nuestras facultades se nos dé justa participación en la cosa pública?

Pero no se desconsuele el Sr. Aramburu. De su opinión participan—aunque en pequeña cantidad, elementos de la raza negra y con especialidad el señor Generoso Campos Marquetti, á quien quiero dirigir ciertas manifestaciones.

El periódico de la ciudad yunquera "El Correo de Matanzas", en una reseña dando cuenta de un mitin que se verificó en el pueblo de Santa Ana, pone en boca del culto y distinguido Representante Campos Marquetti, poco más ó menos lo mismo que

dijo en Guanabacoa cuando allá, como en Santa Ana se refirió á la raza de color y que consiste en esto: "Que se ha planteado una campaña imprudente é inapropiada de la cual se hubiera espantado Maceo como espanta á hombres insignes de nuestra raza".

Que él (Marquetti), no quiere ir como negro á ningún lado, que no es más que cubano." Que el general Estenoz y Milán estamos equivocados con nuestra actitud.

Creo que la tremenda crisis que ha atravesado el país, no es causa para que olvidemos que apenas hace tres años que el mismo Campos Marquetti dirigió un gran movimiento con ramificaciones en toda la Isla, con el nombre de sociedades y Veteranos de la raza de color en donde nadie como el competente cubano señor Marquetti puso más el grito en los cielos hablandos de postergaciones etc.

No me explico porque entonces no se recordó á Maceo ni se espantaron los hombres insignes de nuestra raza; ni la campaña se estimó imprudente.

¿No es verdad que cualquier mal intencionado—y constante que está muy lejos de mi ánimo—puede pensar que lo que el señor Marquetti pretendía era adquirir relieve y popularidad bastante para en su día poder presentarse á la consideración de su pueblo con títulos bastantes para representarnos con la competencia que hoy lo hace?

Ahora, en lo que respecta á que el señor Marquetti quiere ir á los puestos públicos como cubano, muy bueno; Pero de lo que no me podré convenecer de que Marquetti haya ido á la Cámara por el solo hecho de ser cubano inteligente.

Es mi creencia de que los directores de la política que son los blancos, argumentaron de este modo: Marquetti es un hombre de color, inteligente, por tanto es justo que su raza que tantos merecimientos tiene, tenga su representación, y de ahí su aceptación.

Por lo de cubano inteligente no, porque hay muchos cubanos blancos tan inteligentes como Marquetti y de seguro de no haberse tenido en cuenta la circunstancia referida que concurre en el dignísimo Marquetti, acaso no hubiera tenido el honor á estas horas de representar á su pueblo.

Creo que con las presentes líneas queda perfectamente demostrado que ni el señor Estenoz ni los que con él envidiosos en las mismas ideas, hacemos nada que pueda alarmar en lo más mínimo.

Y respecto á mi pueblo natal á donde tengo amigos tan queridos, explicado que mi actitud de hoy no es ni más ni menos que la de siempre: la de abogar por que impere la causa de la justicia y el derecho.

Venancio Milán.

ASUNTOS VARIOS.

En Palacio

El señor don Eugenio Cantero estuvo ayer tarde en Palacio á dar las gracias al Gobernador Provisional por haberle nombrado primer Secretario de la Legación de Cuba en Madrid.

Para darle las gracias por su nombramiento de miembros de la Junta Consultiva, visitaron ayer tarde á Mr. Magoon los señores Montoro y García Kohly.

Con Mr. Magoon

A las cinco menos diez minutos, recibió ayer tarde Mr. Magoon á los repórteres.

Habla Mr. Magoon

—He aprobado— dice Mr. Magoon —un presupuesto especial que me ha sido remitido por el Departamento de Sanidad, cuyo montante se destina á trabajos de extinción de fiebre amarilla en la Habana y algunos pueblos del interior.

Asociado el referido presupuesto á la cantidad de \$25,399 16 centavos para la Habana y á 7,350 pesos para continuar los trabajos de la índole antes referida en la zona de Cruces, y otros pueblos donde la enfermedad ha existido.

Las cantidades solicitadas á los fines ya dichos, son menores en 10,853 pesos 34 centavos para la Habana, y 3,308 pesos para los pueblos del campo.

—Hoy he aceptado la renuncia que de su cargo de Ministro de Cuba en España me había presentado el señor don Cosme de la Torriente.

—Queda un solo caso de fiebre amarilla. El de Nueva Paz.

El señor Torriente

Ayer tarde estuvo en Palacio tratando con el Gobernador Provisional de varios asuntos particulares, el ex-Ministro de Cuba en Madrid, señor don Cosme de la Torriente.

Recepción oficial

El Gobernador Provisional Mr. Magoon anuncia que el día primero del año entrante recibirá en la siguiente forma:

—A las once de la mañana, Cuerpo Diplomático; á las doce, Cuerpo Consular; á las dos, Tribunal Supremo; á las tres y cuarto, Senadores y Representantes; á las cuatro y cincuenta y cinco, á la Audiencia; á las tres, al Claustro Universitario; á las tres y cuarto, Secretarios y Consejeros de los Departamentos de Gobierno; á las tres y media, Gobernador Provincial y Consejeros; á las tres y cuarenta y cinco, á los jefes y oficiales del ejército, Armada é Infantería de Marina de los Estados Unidos; á las cuatro y

media, jefes y oficiales de la Guardia Rural y Artillería; á las cinco, jefes de Oficinas públicas, y á las cinco y cuarto, público en general.

Renuncia aceptada

Al señor don Cosme de la Torriente se le ha aceptado la renuncia del cargo de Ministro de Cuba en España.

Enferma.

Hállase enferma de gravedad la respetable señora doña Micaela Sedano, viuda de Monteverde, madre política de nuestro estimado amigo don Rosendo Fernández.

Desearnos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Indultados

El Gobernador Provisional ha indultado á Vicente Jorge Varona, y con arreglo á la proclama de amnistía, á Pedro Posé Castillo Naranjo, Narciso González Sosa, Liborio Caturia, Angel Ruiz Haya, y Antonio Caballero Varona.

Entrevista

Ayer á las doce el general José Miguel Gómez y los señores Fidel G. Pierra, Dr. Emilio del Junco y el señor Ship, Secretario particular de Mr. Diekson de la Central Railway, conferenciaron con el Gobernador Provisional acerca de ciertas obras de los muelles de Santiago de Cuba y de un indulto general para todos los penados por falsedad en relación con las operaciones de compra-venta de certificados de haberes del Ejército Libertador.

El señor Pierra presentó á Mr. Magoon, una instancia suscrita por un gran número de comerciantes de Santiago de Cuba respecto de las obras de los muelles y otra suscrita por el señor Antonio Masferrer, de Holguín, acerca del indulto ya mencionado.

También trataron de otros asuntos y entre ellos el señor Junco, respecto del Ayuntamiento de Guanajay, y el Secretario particular de Mr. Diskson acerca del indulto de un sereno de la Compañía.

Bienvenida

A bordo del vapor español "Montserrat", llegó ayer á esta capital procedente de Veracruz, acompañada de su hija Angelita, la señora doña Encarnación Entralgo de Robledo, esposa del Cónsul de Cuba en el citado puerto, señor don José Robledo.

Enviamos á tan apreciable viajera, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

A LOS VIAGEROS QUE

deseen aprender la fotografía, los podemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos.—Otero y Colominas, San Rafael número 32.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGGO

J. BROCCCHI & CO.

LEGITIMO VERMOUTH TORINO DE MARTINI & ROSI. H. VIGNONE, SUCCESOR. -- 138, INDUSTRIA, 138, - HABANA. Image of a woman on a horse holding a banner that says 'Vermouth'.

Miel de abejas y cera. Barriles para miel. Efectos de apicultura. C. B. Stevens & Co. Oficinas 19, Habana.

GRAFOFONOS "COLUMBIA". Nuevo y especial Grafófono COLUMBIA de disco equipado con brazo de aluminio para el tono; excelente motor, con hermosa bocina en forma de flor roja y caja de encina. Precio especial para el menudeo \$25.

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ing enio. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberías de Hierro fundido. y otras DIVERSAS fábricas.

ALELUYAS Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al meterar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce. DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis v Hernias ó quebraduras.

CARTAS DE ACEBAL

NUMANCIA DESUBIERTA

Suelto asqueado el periódico diario que a diario me cuenta las miserias de nuestra política bajuna y villanesca. Ha transcurrido una semana durante la cual hemos visto desfilar gobiernos y gobernantes como proyección de cinta cinematográfica. Llegamos a sentir impresión de vértigo. En solo seis días tres diferentes jefes de gobierno; y ha vuelto a repetirse el grotesco caso de aquel celeberrimo ministro relámpago de los días de Isabel II. Pues ya que de tal modo retrocedemos en la historia no hagamos alto en la minucia y relatemos cómo una de las más épicas páginas de la historia de España, torna a ser un capítulo de actualidad. Trátase nada menos que de Numancia. Las ruinas de la heroica urbe van a salir, están ya saliendo a flor de tierra después de veinte siglos de enterradas. Se practicarán ya los primeros trabajos de excavación y la gloriosa reliquia de la patria comienza a presentarse envuelta en el trágico sudario de cenizas.

Numancia es un episodio nacional que inspiró muchas veces a pintores y poetas; cuando el maestro de escuela comienza a meter en molteras infantiles las primeras nociones de la Historia de España habla de Numancia y de los numantinos con voz emocionada, con exaltación patriótica que se comunica, que se infiltra en los pequeños oyentes. Y aquel recuerdo épico ya no se borra nunca de la memoria. Tal vez la idea primaria de heroicidad, de fiereza guerrera y de santo patriotismo nos la inculcó el maestro hablandonos de Numancia. Era una vieja ciudad celtibérica que en los tiempos de la conquista de Iberia por los romanos, resistió forzada, oponiendo altiva resistencia al poder de Roma. Delante de sus muros fraacaron y quedaron humillados y vencidos media docena de generales romanos que iban sucesivamente tomando la jefatura de las tropas sitiadoras. Entre el número de los vencidos se cuenta Pompeyo. Llegó Numancia a ser llamada terror de Roma. Viene al fin a atacarla el más diestro y el más aguerrido general del gran imperio: Escipión el Africano. Y aun este guerrero, más que a las artes de la guerra acudió para rendir a los numantinos a la tenacidad del asedio para que la sed y el hambre acabasen con los que no podían acabar las armas. Acosados, agotados, ya medio moribundos, los numantinos piden la paz. Pero las condiciones que El Africano les impone son de tal dureza que las rechazan y deciden prender fuego a la ciudad y morir entre el incendio. Al entrar Escipión en Numancia solo halló un montón de cenizas y de cadáveres.

Pues lo que allí encontró Escipión es lo que ahora comienza a desenterrarse. Si los trabajos llegan al total descubrimiento del glorioso solar numantino será éste un lugar de peregrinación patria. A mediados del pasado siglo el sabio historiador don Eduardo de Saavedra señaló de un modo preciso el lugar de Numancia, a pocos kilómetros de Soria. Ya entonces bajo la dirección de este historiógrafo se hicieron algunas excavaciones en aquel paraje. De ellas salieron los primeros indicios: el descubrimiento de unos trozos de murallas. Años después prosigue Saavedra sus trabajos y consigue trazar el primer plano de una parte de Numancia. Apoyado y guiado por esta labor, viene a España un profesor de la Universidad de Gotinga, Adolfo Schulten, en el pasado año de 1905 y auxiliado por un ayudante del Museo de Bonn, practica nuevos trabajos de sondeo, dando por resultado el hallazgo de más restos de murallas y de otras celtibéricas.

Con este, el descubrimiento de Numancia era ya una esperanza fundada, no tentativa fantástica. El ministro de Instrucción pública comprendiendo así nombre una comisión científica que dirija los trabajos de excavación. Preside esta comisión, como era de justicia, don Eduardo Saavedra, aunque su presidencia sea más honorífica que efectiva, ya que los trabajos de la vejez, y sobre todo la vejez, le impidan otra cosa. En el número de sus vocales enéntase un académico de la Historia, don académicos de Bellas Artes, un arquitecto y tres representantes de la comisión de Monumentos históricos.

Comenzaron con ardor los trabajos en el mes de Julio último y se suspendieron temporalmente al finar Octubre. Desde el primer momento se comprendió que la labor había de ser lar-

ga y ardua. No es tan fácil como parece desenterrar una ciudad que yace bajo el suelo durante algunos siglos. Las ruinas de la ciudad celtibérica hállanse a dos metros de profundidad cubiertas de ceniza. Gloriosas cenizas. Desde luego se pudo comprobar que sobre las ruinas de la ciudad destruída por los heroicos moradores edificaron otra los romanos. El hallazgo por consiguiente es de dos ruinas de dos ciudades superpuestas; y la primera que se encuentra en las excavaciones es, naturalmente, la más moderna: la romana, y bajo ella, algo más honda, hállase la celtibérica. Algunos historiadores habían supuesto que sobre la ciudad romana, ya arruinada y devastada se había edificado una tercera villa por los visigodos. Ni rastros de población visigótica se exhumaron. Sin duda Numancia fué abandonada definitivamente en tiempo de las invasiones godas. Los sillares de los edificios romanos de Numancia eran aprovechados para caseríos en los campos de aquella comarca. Todavía hoy en las casas de la zona del contorno se reconocen estas vistosas piedras. La Numancia romana sirvió de cantera para los nuevos moradores de la península. Y sobre las ruinas fué cayendo una capa de tierra y otra capa de olvido.

Pero aun no paran aquí los preciosos hallazgos del solar numantino; debajo de las ruinas más viejas, ó sea debajo de la ciudad celtibérica se han descubierto objetos prehistóricos que revelan el paso por aquel lugar de hombres pertenecientes a la edad de piedra. No era fácil que éstos hubiesen fundado allí un centro urbano. La ciudad no existía para ellos; pero ya es un hecho probado que en aquel sitio acamparon y que en él permanecieron algún tiempo habitando cabanas y chozas. Las hachas de piedras pulimentada y los cuchillos de pedernal, las puntas de flecha y de lanza, los fragmentos de burda cerámica en barro negro, toscamente trabajada y más toscamente ornamentada no dejan ya lugar a duda. Antes que los celtiberos, en la remota lejanía de los tiempos, pasaron por aquel paraje y en él se asentaron los hombres de las primeras edades neolíticas.

De los tres pueblos (prehistórico, celtibérico y romano) que pasaron por Numancia, el que dejó allí huella más profunda fué el de la resonante hazaña, el celtibérico. Es lo más probable que aquella ciudad fuese una de las de mayor importancia de Celtiberia. De sus moradas; ¡lástima grande! apenas queda ya otra cosa que cimientos; en donde quiera que se escriba encuéntrase densa capa de ceniza. La comprobación de la heroica grandeza está patente en aquel sudario que envuelve las ruinas. Esta capa de ceniza llega en algunos puntos de la ciudad a dos metros de espesor. Terrible debió ser la hoguera de Numancia. Todavía aparecen las piedras ennegrecidas por el humo y vigas y maderos carbonizados. Y lo más trágico de todo, lo que después de muchos siglos hace revivir la catástrofe: se han hallado también restos humanos. Y entre estos restos, algunos son de niños.

Ved cómo viene hoy la realidad a atestiguar el horror de este episodio. Todos los numantinos perecieron en sacrificio a la patria. Ni los niños fueron salvados. De los objetos que dan idea de la vida familiar de los numantinos, dice uno de los individuos de la comisión, el sabio arqueólogo José Ramón Mérida, que se han encontrado "molinos de mano, compuestos de dos piedras circulares y adaptables; utensilios y armas de bronce y de hierro, casi todo en fragmentos; mangos de asta de hierro, punzones de hueso, y cerámica muy variada y en abundancia grandísima. Pocos vasos salen enteros. En pedruzcos salen los más, que con paciencia han podido ser restaurados."

Los restos cerámicos por su copiosidad, y por lo lujoso y artístico de su ornamentación constituyen para la arqueología el más rico tesoro entre todas las reliquias exhumadas en Numancia. Menos una: Numancia misma.

Esta página gloriosa de nuestra historia ya no hemos de leerla solo en los libros y las crónicas, ya tiene aire de realidad y de vida palpitable. Numancia será de hoy en adelante un nuevo santuario de la Patria, al que acudirán los que la aman y la veneran así en sus edades gloriosas como en sus días de abatimiento y de desgracia.

Francisco Acebal. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Algo de lenguaje

Todos los animales, principalmente los más perfectos, tienen su lenguaje propio, natural; pero inflexible, fatal y solidario con el medio. Hablan, pues, los animales con gestos, movimientos y sonidos inarticulados—como empiezan a hablar los niños—expresando con ellos toda su vida interior y estados de ánimo, como el dolor, alegría, tristeza, deseos, ira etc., y se entienden admirablemente los de la misma familia; comprendiendo los mejor organizados—mono, perro, caballo y otros—nuestros movimientos, sonidos y hasta palabras que tengan relación con ellos.

Puede asegurarse que en un estado primitivo salvaje, el hombre tuvo un lenguaje muy parecido, si no igual, al de los animales más perfectos; pero dotado por Dios de una inteligencia superior y aparato fonético capaz de producir toda la variedad de sonidos articulados, por espíritu de imitación comenzó a formar palabras que guardaban mucha relación de semejanza con los sonidos de los animales y cuerpos físicos de la Naturaleza—onomatopeya—y otras analogía entre la cualidad del sonido y la del objeto. A estas dos leyes obedecen, sin duda, las primeras palabras, pues aún hoy podemos observar todos en el lenguaje espontáneo de los niños esas mismas leyes.

El lenguaje humano fué uno solo en su origen y naturaleza y muy varió y multiforme en sus manifestaciones durante el tiempo transcurrido desde el primer hombre-hasta nuestros días. No hemos de exponer aquí las muchas causas que han influido é influyen en la variedad del lenguaje; baste decir que los filólogos aseguran que existen 2,000 lenguas ó idiomas, y unos 5,000 dialectos, divididos unas y otras por la formación de sus palabras, en tres grandes grupos: lenguas monosilábicas, aglutinantes y de flexión. Las lenguas de flexión, como la nuestra, fijan la palabra escrita por medio de signos llamados letras, que constituyen la sílaba ó sonido y las palabras. Esta escritura, llamada fonética ó alfabética, es mucho más fácil que ninguna otra, por los pocos y sencillos signos que es necesario emplear en ella.

En el convencionalismo de los pueblos prevalece el uso de las palabras más que el origen, así como el empleo de las letras y signos ortográficos, para dar vida a un idioma que no toma tal nombre hasta no tener una literatura propia. Nosotros podríamos escribir "cualequiera" ó "kualquiera" en vez de "cualequiera", porque en nuestro idioma suenan lo mismo las tres iniciales "q", "k" y "c" con la u; pero prevaleció el uso de la c. Así mismo, el uso ha hecho que empleemos la palabra "cualequiera" para designar personas, animales y cosas, y la palabra "quien" solo la aplicamos á personas.

Un lenguaje es tanto más sencillo y fácil de aprender, cuantos menos sonidos tenga y signos ó letras emplee. El español tiene 25 sonidos y el inglés unos 45. En el caso menos probable de que una palabra tuviera una sola acepción, con diez letras podríamos formar 3,628,800 palabras de diferentes combinaciones, pues 1 por 2, por 3, por 4, por 5, por 6, por 7, por 8, por 9, por 10, igual á 3,628,800. Pero como con una misma palabra podemos representar, y representarlas, distintas ideas, y además hacer numerosas combinaciones con las 3,628,800 palabras, resulta incalculable lo que podríamos expresar con esos diez signos de la escritura.

Aunque prevalece el uso para el empleo de palabras y letras, como hemos dicho, no por eso es razonable y lógico siempre usar unas y otras. Cuando la letra no tiene sonido, como hoy nuestra "h" el usarla es perder el tiempo escribiéndola; y si hay varias letras del mismo sonido, como "y", "i", "e", "z", "k", "q" y "c"; "h", "i", "r", "rr"; y la "x", que la inmensa mayoría la pronuncia como "s", también están demás algunas.

Por último, las lenguas nacen, evolucionan, sufriendo grandes transformaciones y acaban por morir como si fueran cuerpos vivos. De los romances ó lenguas vulgares que se hablan en España al finalizar el siglo XII, nació el castellano, que hoy no podría entender sin previo estudio el autor del Poema del Cid. Dentro de otros ochocientos años nuestro idioma será muy distinto, cuando no haya decaído ó to-

mado mayor vuelo, que es de suponer lo último, por el vigor que han de darle las naciones hispano-americanas, de extensos y fértiles territorios para atraer inmigrantes que desconocen nuestra lengua. El que desea conocer bien el lenguaje, sus transformaciones, su estructura, unidad, origen y razón de ser, busque las obras del sabio jesuita español Julio Cejador y Franca, dirigiéndose al doctor Juan M. Díhigo, catedrático de nuestra Universidad. M. Gómez Cordido.

EL HIJO DEL POBRE

(Conferencia del P. Van Tricht)

(Concluye)

¡Bendita, por siempre bendita sea la primer alma que pensó en abrir á los desgraciados esos dulces asilos!... ¡Pobres pequeñuelos! ¡Qué hubiera sido de ellos sin esto!

Pero, ¿qué es esto, señores? ¡Qué es esto, para reemplazar al padre y á la madre!

En ese nuevo sistema, en lugar del padre y de la madre encargados por Dios de la salvaguardia del niño, la sociedad, no pudiendo hacer otra cosa mejor, sustituye una extraña, á quien paga su correspondiente salario.

No quiero exagerar. El niño estará cuidado; será alimentado, se verá abrigado, respirará el aire puro de grandes salas bien ventiladas, se le hará hacer convenientes ejercicios que desarrollen sus músculos, se le enseñarán cancioncitas que formen su voz y su oído, se procurará tal vez, que aprenda á rezar, que aprenda el catecismo y los deberes de la Religión y de la fe; más tarde, aprenderá á leer, á escribir y algo de cuentas, y aun quizás se le explicarán por medio de lecciones prácticas esos elementos de las ciencias naturales que nadie debiera ignorar... En una palabra, el cuerpo y el alma del niño, por lo común, habrán ganado en el cambio.

Maravilla el ver cómo ciertos economistas, que ponen en la adquisición de estos conocimientos todo el ser del hombre, se glorían candorosamente de su éxito. Leo en un diario oficial publicado á cargo del Ministerio de Instrucción pública en nuestro país lo que van á oír ustedes.

Se trata de un establecimiento del género de los que hablo, creado recientemente en Leipzig: "Los resultados obtenidos, dice el diario, son muy satisfactorios. El peso de casi todos los niños ha aumentado. Y es de notar que este aumento es más sensible entre las niñas que entre los niños. Entre estos últimos el mayor aumento es de cinco libras... entre las niñas ese aumento sube á ocho libras... en menos de tres semanas" (1).

Todo, pues, marcha del mejor modo posible en ese nuevo sistema. ¡Si, todo va á pedir de boca! No hay más que una cosa descontentada en todo eso, una sola, al parecer muy pequeña, puesto que se ha escapado á la observación de todos esos mecánicos de la vida social: el corazón.

¡Ah, el corazón!... ¿dónde está el lugar del corazón en todo esto? No le hay: yo os desafío á que encontréis sitio para el corazón en esa educación y enseñanza. ¡Y qué es un hombre sin corazón, sin afecto y sin ternura? ¡El corazón! ¡no es de él de quien nos viene todo lo poco bueno que hay en la vida? ¡No es él, y sólo él, quien inspira y comunica las grandes fuerzas, los grandes alimentos, y señores—ya que aquí se trata del pobre y del obrero—la energía de las grandes resignaciones? "Un hombre que ha dormido, exclama en cierta parte Julio Simón, en la mercenaria cuna de un asilo, no está armado para las luchas de la vida". Y en otra parte: "Un asilo de niños, cuando está bien dirigido, y lo están todos, cuando tienen una directora afectuosa, como lo son generalmente todas, tiene cierta cosa de tranquilo, de fresco, de sonriente". ¡No investiguéis por qué á pesar de esto sentís en ellos vuestra alma mortalmente triste!

¡Ah, queridos recuerdos de la infancia, cuidados maternales, lágrimas enjugadas, prudentes consejos de la experiencia y del cariño, religión del corazón, fuentes vivas de la probidad, de la honrría de bien y de la honradez! ¿dónde estáis? ¿Quién os pondrá jamás á disposición de esos desheredados? ¡Y quién nos enseñará á todos nosotros, que tenemos en la sociedad una pequeña parte de influencia, que la naturaleza no se reemplaza nunca, y que en el mundo del espíritu lo mismo que en el de la materia no hay progreso que no

(1) Boletín del Ministerio de Instrucción pública, Setiembre de 1882, pág. 460.

mento á los sagrados lazos de la familia?" (1).

Hace unos días, hojeando un catálogo de material escolar, encontré en él un mueble muy ingenioso que se llama adormecedora. Es una silla baja, toda de madera, cuyo respaldo es móvil. Cuando el niño que se sienta en ella, cierra los ojos y se duerme, la inspectora con un movimiento sencillísimo inclina hacia otra el respaldo móvil, al mismo tiempo avanza una tablita bajo los pies del niño, levanta sus piernecitas, y dulcemente, sin sacudimiento y sin ruido, la silla se convierte en un acanito de madera donde podrá dormir á gusto.

La Casa-cuna, la Inclusa, el Asilo, el Hospicio, la Escuela de recogidos vienen á ser... esa ingeniosa silla-cama de madera.

¡La familia son las rodillas, los brazos, el seno vivo de una madre!

Ahora al menos, ¡hemos llegado ya al término!

No, no he tocado todavía á la llaga viva, más sangrienta de nuestro tiempo.

Reconoceréis conmigo que no es halagüeño el porvenir para el cual ha nacido el hijo del pobre. A los diez años, á los ocho á veces, se le dedica al trabajo; como su padre, como su madre, tendrá también que ir á la fábrica, al taller. Irá creyendo, se irá desarrollando sus fuerzas, pero al mismo tiempo se le irá aumentando el trabajo. ¡Trabaja desde la mañana á la noche, y no acostarse por la noche sino para repetir al día siguiente el trabajo del día pasado, experimentar todas las privaciones y miserias y aun el hambre cuando llega á faltar el trabajo, mal alimentado, mal vestido, mal alojado! Verá á dos pasos de sí ricos entregados indolentemente á la pereza, que gozan de todas las comodidades, saborean todas las delicias, se embriagan de todos los placeres; bajarse ante ellos, y hacerse humilde, pequeño, suplicante, y devorar en silencio su desdén, su desprecio y su orgullo... Después de veinte años, de treinta años, de cuarenta años de semejante vida, morir en el hospital, dejando tras de sí hijos destinados á arrastrar la misma cadena y dar vueltas á la misma rueda, ved ahí el porvenir, ved ahí las amarguras de la vida que se le reserva, ved ahí la suerte á la que es preciso preparar á ese niño que duerme allí sobre la dura paja de esa miserable vivienda.

Encarecidamente os pido, Señores, que me interempais si exagero... ¿No es verdad lo que acabo de decir? ¡No es esa la vida del obrero y del pobre? ¡Por ventura os introduzo en un mundo nuevo? ¡Es que no conocéis vosotros como yo á ese obrero, á ese pobre? ¡Ah! ciertamente, si yo hablara á obreros, á pobres, no les haría esa desgarradora pintura. Es su mal una de esas enfermedades de las cuales debe el médico ocultar á sus enfermos hasta el nombre, para no sumirlos en la desesperación. No, yo no les descubriría esa llaga que está mamando sangre... Pero no es á obreros, no es á pobres á quienes me dirijo. Vosotros sois ricos; vosotros, Señores, vosotros sois felices; y es preciso que sepáis oír, es preciso que sepáis ver lo que se sufre á vuestro lado! ¡Y quién os lo dirá si yo no puedo decirlo, yo que me alimento todos los días con el cuerpo y sangre de un Dios pobre como ellos, obrero como ellos, y que me maldeciría si no sintiera latir en mi corazón el amor con que les amaba él mismo!

El sólo sabe por qué de la sangre de Adán y Eva ha sacado ya á esos hombres á quienes se llama ricos y afortunados, ya á esos otros á quienes se llama pobres y miserables; mas yo sé con certeza que ante estas desigualdades incomprensibles el pobre no tiene más que un recurso, uno solo: ¡la esperanza! la esperanza de una vida mejor y más perfecta: esa esperanza sólo Dios la da. La fe en Dios, la fe en ese porvenir, ved ahí la verdadera fuerza del pobre. Buscad fuera de eso; no encontrareis nada.

¡Oh, gran Dios! cuando uno está lleno de bienes, cuando se tiene todo á manos llenas es muy fácil decir: "Resignaos, tened paciencia! ¡Las cosas son así! Después de todo, no es la riqueza la que constituye la felicidad!" ¡Ah, yo quisiera ver en el lugar de esos pobres á todos esos bellos predicadores! No, lo repito; le es preciosa al pobre la fe viva, la fe ardiente en un Dios que un día al menos le recompensará sus privaciones y sus lágrimas.

Pues bien; al hijo del pobre después de haberle arrebatado á su padre y á su madre, se le va á arrebatar su esperanza, su fe en Dios!

(1) J. Simón, La Escuela, pág. 200.

¡Ah, pobre niño, muérete antes; muérete en los brazos de tu madre; de corazón te lo digo: muérete! La muerte es mucho mejor, la muerte es cien veces preferible á la vida que se te prepara.

¡Para qué me he de extender en esto? la cátedra, las tribunas políticas, los periódicos repiten todos estrepitosamente el grito de angustia que se escapa de todos los pechos á la vista de las insensatas empresas que cada día presentamos.

Habéis querido dar contra el sacerdote ¡oh legisladores y directores de las sociedades modernas, habéis querido hundir al sacerdote! ¡Y contra quien habéis descargado vuestros golpes á quien habéis hundido es al obrero, es al pobre, que morirá á consecuencia de esto. Pero no, no; digo mal, las víctimas de esos golpes quienes en realidad se verán hundidos á consecuencia de tan satánicos intentos sois vosotros mismos, es la sociedad entera!

Porque ved aquí, ricos, lo que sucederá.

Dentro de veinte años, dentro de diez, antes quizá, esa hijo del pobre, sin Dios, sin fe, sin esperanza hecho ya hombre, encontrará en la plaza ó en la calle pública á vuestro hijo hecho ya hombre también; le detendrá, y estrujando la mano enguantada de vuestro hijo con su puño de acero: "¡Ahora nos vamos á ver los dos! le dirá. Como tú soy hombre yo. Mi sangre vale tanto como tu sangre... vale mucho más que tu sangre... ¡ya es ardiente y vigorosa, la tuya no tiene fuerza ni calor; porque yo he trabajado en la forja del hierro, y tú te has afeminado en la ociosidad, te has enervado con los placeres. Mira, gomo, mis brazos hacen vibrar el martillo de las fraguas, los tuyos no pueden sostener un florero. Vamos á vernos las compadre burgués, vamos á vernos los dos solos! ¡Hace ya demasiado tiempo que esto dura! Tu has tenido una madre, tú has tenido un padre... yo no he tenido más que á aquella vieja que en la sala-asilo del extremo de la calle cuidaba de los niños por un tanto mientras sus padres iban á trabajar; tú has tenido otro, yo no he tenido más que algunos perros chicos, que no pesaban tanto como mi sudor. Tú te has hartado de manjares delicados y de vinos generosos, yo he comido pan negro y bebido agua del río. Dentro de diez años me habrá ya muerto; quiero gozar de estos diez años, y es ya tiempo de hacerlo en seguida; ¡muere pues! ¡tú ya has gozado bastante y me estás estorbando! ¡Tú lo que era tuyo será mió!... ¡Venza tu oro! ¡Venza tu palacio! ¡Venza tus caballos! ¡Venza tu lujo y diversiones! ¡Yo disfrutaré de tus placeres! ¡Mio ha de ser todo lo que ha constituido tu gozo y felicidad! ¡Mio! ¡Mio!"

Si Dios no existe, señores, si la Religión no es más que un sueño y la fe no es más que una locura, yo no veo absolutamente nada que pueda replacerse á lo que dice ese hombre, y tendría mucho gusto en saber qué respondería vuestro mimado hijo.

Pediría socorro á gritos, llamaría en su ayuda á la policía, á la Guardia civil, á la tropa... ¡Ah! sí, verdaderamente; ¡qué sirve todo eso!

Ved, ved lo que está sucediendo hoy mismo en Moncaen-les-Mines... no llegan á 200 los obreros, y hacen temblar á toda Francia!

¡Qué será pues, cuando el innumerable ejército de los trabajadores, obedeciendo á una consigna lanzada por mano oculta y propagada como un rayo de un extremo á otro del continente se levante de todos los puntos, ¡todas las ciudades y de todos los campos, inmenso, ébrio, rugiente, y se precipite como un mar desbordado sobre la espantada Europa?

¡Oh, Dios mio! ¡Oh, Dios mio! ¡haced que no veamos esos días! ¡Haced que no veamos nuestro altísimo destruido! ¡Haced que no veamos nuestros hogares devorados por las llamas! ¡Haced que las madres no vean asesinar á sus hijos! ¡Haced que nosotros no veamos el derrumbamiento de esta sociedad europea, perdida por haberse apartado de Vos!

Ante tan alarmante situación, ¿qué debemos hacer?

De seguro que nadie juzgará prudente el cruzarse de brazos y como atontado avestruz que oculta su esbazo bajo el ala, esperar temblando que descargue el rayo.

No; á ese mal inmenso es preciso encontrar un remedio, y una vez encontrado aplicarlo inmediatamente á la sociedad enferma.

Ahora bien; el remedio lo tenemos

SAPOSANA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocar. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Rosácea, Sarpullido, Fiebre, Guitas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso desengrasante; desinfecta y sana la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Beja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL HERPICIDE NEWBRO. REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. EL HABITO HERPICIDE. La gente cuidadosa considera un deber aplicar la higiene al cuero cabelludo para asegurar la limpieza y prevenir de los microbios de la caspa. Las propiedades refrescantes y exquisita fragancia del Herpicide Newbro, hacen según deben un placebo tal, que usualmente se contrae el "Hábito Herpicide". EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE! Un preservativo del cabello de popularidad creciente. Deleita á las señoras por conservar el cabello liviano y suave é imprimírle un lustre sedoso. Cura la caspa, detiene la caída del cabello, da satisfacción y despierta la admiración. CURA LA COSEJON DEL CUERO CABELLUDO. En todas las Principales Farmacias. El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demasiado Tarde para el Herpicide. Aplicaciónes en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sarra e hijo, Manuel Bonzon, Obispo 31 y 33, Agentes especiales.

Jabón de Reuter. El mejor lugar para los barros, las ronchas, y las erupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes del cutis. Su espuma medicada, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica. Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

DICESTIVO GARDANO. Las dispepsias, Gastralgias, agrios ardientes, ponosa ó dolorosa, se cura al siguiente día de tomar el DICESTIVO GARDANO. Insustituible para activar la digestión, vivaciza el estómago y normaliza sus funciones. Venta: Farmacias y Droguerías.—Depósito Amistad, 68. 17800

Secretario
Señor Antonio Seijas
Vice
Señor Rafael Tro.
Vocales
Abelardo Rubio, Alberto Pons, Francisco Rodríguez Vega y Fausto Lorda.
Suplentes
Otilio Arroyo, Carlos Miyares, Joaquín Pérez Montes de Oca y José María Heredia.

Esta Asociación tendrá establecida a la disposición de los asociados y de sus familiares una Academia de Telégrafos, con todos los adelantos modernos y científicos de la época. También se encargará de dar a la publicación una Revista, que será órgano oficial de la misma y en la que se insertarán sus más importantes acuerdos, resoluciones y demás trabajos de orden progresivo o profesional que se les remitan por sus asociados. Fueron designados por la Junta Directiva para dirigir la Revista, el señor Manuel Menéndez Benítez, y para secundarles con el carácter de redactores, los señores Antonio Seijas y José Rentó de Vales.

Para Director de la Academia quedó nombrado el señor Manuel Hernández García, y como profesores auxiliares los señores Antonio Seijas y Rafael Tro.
En una próxima sesión ordinaria de la Junta Directiva, serán designadas las personas llamadas a desempeñar los cargos de inspectores delegados de la Sociedad, en el interior.
Las oficinas de la nueva Asociación han quedado establecidas en la casa número 16 de la calle de Tejadillo, donde deberá dirigirse toda solicitud de informes ó de ingreso.

MUEBLES FINOS
Los ha importado últimamente en nuevos estilos

LA CASA DE BORBOLLA
Compostela 52, 54, 56 y 58.
y Obrapia 61.

LAS VENTANAS

Hay ventanas de alegría: claras vidrieras, cortinas de muselina florida; dirijas que delante de sus marcos de madera se balancea de continuo un velo de flores... Están abiertas ó cerradas, siempre tienen la apariencia de reír bajo las flores.

Hay ventanas que lloran solitarias en la desmedez de los muros inertes. ¿Es de remordimiento ó de pesadumbre?... ¿O lloran sin saber por qué, como lloran los niños?

Hay ventanas de terror: no se abren sino para las tinieblas, lenta, pesadamente, como ojos febriles; silenciosamente, como labios que han perdido el uso de la voz.

Todas arrulladoras de caricias, hay ventanas de amor; ventanas alrededor de las cuales, sin lasitud ninguna, noche y día, como una banda de palomas en torno de una tumba, el enjambre de los desesos locos y de las vanas promesas se ciernen, revuela, se abate y agita las alas...

Hay ventanas de orgullo; bronce, mármol, esplendores apagados, con estandartes de victoria ó de duelo, en el oro y la sangre de los trofeos.

Hay ventanas de ensueño, á donde comprendemos que debe ser dulce asomarse, por la tarde, á contemplar la luna que se levanta por encima de las techumbres y los campanarios de la ciudad humeante y ardiente de delirio, que limita la floresta de los mástiles de los grandes buques...

Pero es á vosotros á quienes principalmente amo, ¡oh! ventanas melancólicas de las humildes moradas soladas bajo la pesadumbre del largo destino; es á vosotros, ¡oh! vidrieras misteriosas de los viejos edificios en la linde de las avenidas, á quienes, á través de la red de las ramas desnudas, gusto interrogar los ojos sombríos donde persisten, semejantes á mustios reflejos, tantos sueños desvanecidos ó imágenes resucitadas... Á vosotros también, en el fondo de los buenos jardines sencillos ¡oh! ventanas de los presbiterios que miráis con tanta calma pasar y reparar las estaciones por encima de la tapia del cementerio...
En las ventanas está toda el alma de las casas y de aquellos que las habitaron, como si sus cuadros de vidrio, á despecho del azar y del tiempo, guardaran para siempre prisionera la huella luminosa de las miradas, hostiles ó temerosas, curiosas ó huafanas, angustiadas, resignadas ó contentas, miradas de lágrimas, miradas de amor, miradas de alegría, miradas de orgullo, miradas de terror, miradas de ensueño ó de locura, ante la miseria ó las magias de la inútil y maravillosa vida.

Gabriel Mourey.

NEGRURAS

Paréceme el día doloroso y yerto; solo agitan sus ramas los árboles al soplo del viento. Las aves no cantan, no gimen los vientos, y en el Alveo de piedras dormido está el arroyuelo. Las hojas marchitas ruedan por el suelo, y en la sombra parecen los Alamos esqueletos negros. Todo calla, encerrado en sombrío abismo de penas, horror y silencio, y envuelve un sudario de amarga tristeza el color del cielo.

Del Angelus vienen, del aire en las alas, los plácidos ecos, y el alma suspira, y los labios murmuran un rezo. Paréceme al día doloroso y yerto... Y es que están, mi alma, como el día, triste, mi corazón, muerto.

Mercedés Valero.

LA GUERRA FUTURA

Así en Francia como en Inglaterra, realizábase actualmente ensayos de aplicación de la aeronáutica á la guerra naval. Y todo induce á suponer que, si por desgracia llegara á producirse la temida conflagración europea, desde hace tanto tiempo vaticinada, se verían estupendas aplicaciones de la aeronáutica militar marítima.

Pueden los globos dirigibles convertirse en poderosas y formidables máquinas de combate en el mar? La opinión de los técnicos marinos se muestra unánime en considerar que, en las guerras navales pueden los globos dirigibles oponerse con gran ventaja á los buques submarinos.

Esto proporciona no pocas ventajas para la aplicación de los globos dirigibles á la guerra naval. Desde los aerostatos pueden fácilmente descubrirse las minas fijas y flotantes, colocadas para defensas de los puertos; seguirse la marcha de los buques submarinos, advertir, en una palabra, todos los obstáculos y peligros que deban evitar las escuadras. Mediante señales ópticas, ó valiéndose de la telegrafía sin hilos, es posible transmitir rápidamente desde las alturas, á

los buques, la noticia de la situación y movimientos de la flota enemiga.

Llegan algunos técnicos hasta creer que los globos dirigibles podrían aprovecharse, no sólo para los reconocimientos, sino también como arma ofensiva como elemento de combate. Con los dirigibles se podría, en efecto, destruir los buques submarinos, arrojando sobre ellos proyectiles especiales. También se podría hostilizar desde una altura, á la que no pudieran alcanzar los mejores proyectiles, á las escuadras enemigas. En combinación con navíos rápidos, los dirigibles podrían acompañar las flotas en marcha, indicando la situación y movimientos de sus enemigos, y cuando la ocasión fuere favorable, combatirlos simultáneamente.

Los daños que pueden causarse á una flota con los dirigibles son incalculables. Como éstos alcanzan alturas inaccesibles para los proyectiles, sería posible atacar caso sin riesgo alguno. Podría el viento impedir, ó por lo menos, dificultar las evoluciones de un aerostato, precisamente cuando su acción fuese más precisa á la escuadra que lo utiliza; pero recientes estudios oceanográficos permiten afirmar que, á alturas relativamente cortas sobre la superficie de los mares, empieza á decrecer la fuerza del viento, y va disminuyendo, á medida que se asciende, hasta tener una velocidad inferior á la anormal de las capas inferiores. De modo que desde grandes alturas pueden los aerostatos dirigibles, con mayor seguridad que en las capas inferiores, convertirse en poderosos auxiliares de las flotas, tanto para la vigilancia como para la destrucción de los buques enemigos.

Francia se dispone á organizar un servicio de aeronautación para explorar y vigilar las costas. Más adelante se convertirán los globos en elementos formidables de combate, y cuando á la resolución del problema se una el descubrimiento de la pólvora ideal, de efectos más terribles que cuantas se conocen hasta ahora, entonces... Habrá terminado para siempre la guerra.

ELIXIR DE KOLA FOSFATADO de Arnautó

contra la anemia, debilidad, raquitismo, falta de apetito, neurastenia y depresión nerviosa. De venta en la Farmacia Arnautó, Monte 128, y boticas acreditadas.

AL DOCTOR BARNET

Ayer fumigó una brigada de Sanidad, la Sala de Cirugía del Sanatorio "La Covadonga" del Centro Asturiano, no obstante hallarse en perfecto estado de higiene y no haber ocurrido en ella ningún "caso" de fiebre infecciosa que justifique la desinfección.

Es sorprendente que mientras en los suburbios de la ciudad y aún en las casas del centro existan criaderos de microbios, la Sanidad dedique sus empeños á desinfectar lo que no demanda sus auxilios, lo que está muy limpio, en mejores condiciones higiénicas que cualquiera de los Hospitales del Estado.

Cierto es que "La Covadonga" van, como á las demás Quintas de salud, algunos "casos" de fiebre amarilla; pero es innegable que se les aísla, que se les tiene conforme á las prescripciones del Departamento de Sanidad, en un pabellón especial, bien aireado y excelentemente dispuesto para evitar contaminaciones que son allí punto menos que imposibles. Pero los empleados de Sanidad

omitieron estas consideraciones, y así se explica que hayan "desinfectado" la sala de Cirugía, ayer, como "desinfectaron" antes el Departamento de Hidroterapia y los pabellones "Ramón Pérez" y "Manuel Antonio García", de reciente construcción y en iguales condiciones higiénicas que aquella.

Indudablemente el Cuerpo de Sanidad ha prestado al país grandes servicios, que hemos sido los primeros en reconocer y aplaudir cuando hemos visto que eran útiles, que respondían á una necesidad; mas esta conducta nuestra, autorizamos hoy para censurar lo que ha hecho en "La Covadonga", y no por los daños materiales é inapreciables que con ello se origina al Centro Asturiano, sino por lo que tiene que mortificante, dado que no hay causa que abone tales medidas. Los que conocen "La Covadonga" saben perfectamente con cuanto esmero se observa allí la higiene.

Gire el Dr. Barnet una visita de inspección á "La Covadonga" y se convencerá de que los empleados á sus órdenes no tienen nada que hacer en aquel Sanatorio modelo, que honra tanto á Cuba como á la sociedad que lo posee.

DE PROVINCIAS MATANZAS

Corral-Falso, 27 de Diciembre 1906
Ayer han comenzado nuevamente sus faenas agrícolas los Centrales de esta comarca que por causa de las fiestas de Navidad las habían interrumpido.

El intenso frío que se nos ha presentado desde el día 24, favorecerá muchísimo la planta sacarina, y por ende sus guarapos tendrán los grados naturales.

Si continúa este hermoso tiempo de seca, no nos equivocaremos asegurando que la actual zafra será la mejor de muchos años á esta parte, en lo que corresponde á la cantidad de azúcar elaborada que muchos peritos la hacen ascender á un millón quinientas mil toneladas.

Por esta zona esperamos que se termine la zafra actual sin ningún obstáculo, porque los elementos todos que en ella residen son trabajadores que dejan la política para su oportunidad.

El único Central de esta comarca que aún no ha comenzado sus faenas, por no haber terminado sus reparaciones, lo es el "Santa Catalina", pero espérase que lo haga para el quince del próximo Enero de 1907.

Dicese que el expresado Central será arrendado por dos caballeros, cuyos nombres me reservo hasta no saber con certeza si están en este negocio interesados. Si resultase, mucho bien recibiría este pueblo pues las dos entidades son conocidas y apreciadas por todas las clases sociales.

Es intenso el frío que aquí se experimenta desde el 24, en cuya noche, á las dos, teníamos en la casa 6 grados, viéndose á la mañana siguiente que en las sabanas había gran cantidad de escarcha. En las casas que tienen tanque el agua estaba congelada, no recordándose por persona de edad avanzada, que en Cuba se haya sentido tanto frío. Ha continuado esta temperatura en los días subsiguientes hasta hoy, que en estos momentos, nueve de la noche, marca el barómetro 13 grados.

Pasando á otro asunto, he de manifestar con sumo gusto, que nuestro comercio local, se engrandeció de día en día, pues el próximo 2 de Enero de 1907, abrirán sus puertas al público, dos nuevos establecimientos: una tienda de tejidos, sastrería, sodería y camisería, de dos apreciables jóvenes del comercio de esa capital, los señores don Felino Bravo y don Higinio Hernández, que llevará por nombre "La Elegante", y un almacén de víveres y ferretería, titulado "La Diana", del señor don Angel Mijares, el mayor contribuyente por fincas urbanas del término y colono del acreditado Central "Dolores" del señor Melchor Gastón. Prosperidades les deseo.

Dr. Ramón de la Puerta.

VERDADEROS PLATINOS Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas. SAN RAFAEL Núm. 32.

FILIPINAS

La campaña de Samar.—Rendición de Tiduocuc.

En la Secretaría Ejecutiva de Manila se ha recibido el día 12 de Noviembre el siguiente importante despacho del Gobernador provincial de Samar, Mr. George Curry, fechado en Catbalogan:

"La semana pasada recibí un telegrama del Presidente de Borongan, pidiendo que fuera yo allí con el coronel Smith. Marché á Borongan y, después de conferenciar con el coronel Smith, di un pase á los puláhanes de la partida de Tiduocuc para que pudieran entrar en Borongan.

El 8 del actual, Tiduocuc, acompañado de otros seis, entró en la población y conferenció con el coronel Smith, el comandante Hutton, el presidente Me Guire, Eugenio Daza, jefe de voluntarios, y conmigo. Después los puláhanes me pidieron una suspensión de hostilidades de tres meses, pero se lo negué y sólo les concedí de plazo hasta aquella noche, con objeto de que pudieran regresar á sus campamentos.

Añadieron que deseaban rendirse y que él, Tiduocuc, había sido enviado por Otay y otros jefes. Les di cartas para sus jefes, diciéndoles que si deseaban rendirse me lo comunicaran en Catbalogan ó Borongan. El 8 por la noche regresamos á Catbalogan, dejando el asunto á cargo del comandante Hutton y el Presidente.

El 10, Tiduocuc entró en Borongan, á las once de la mañana, y pidió permiso para visitar en Suribao á los otros jefes de los puláhanes. Se le negó el permiso y se le ordenó que inmediatamente salieran de la población.

El comandante Hutton, jefe del destacamento, envió tropas en su persecución, rindiéndose con cuatro fusiles y un revólver, sin resistencia.

No se han hecho promesas de ningún género á Tiduocuc. Tan pronto como el tiempo lo permita saldrá de Catbalogan para Borongan un guarda costas con fuerzas de la Policía Insular con objeto de recoger á Tiduocuc y sus partidarios y encerrarlos en la cárcel en espera de la vista de la causa.

Merecen plácemes el comandante Hutton y el presidente de Borongan por la ayuda que nos han prestado al

coronel Smith y á mí y esperamos que en breve podrán capturar á obtener la rendición de los otros cabecillas puláhanes en Borongan."

Desde Alcalay

"A 'El Mercurio' de Manila escriben desde aquel término:
"Si bien los días todavía sufren las funestas consecuencias del bagno de Septiembre del año pasado, que coronó la destructiva obra de la sequía anterior, poco á poco se van poniendo y hacen esperar, para el año próximo, mayor producción de abacá, y siendo éste la principal riqueza de la provincia, dicho se está que mejorará la situación actual. También se espera con verdadera ansiedad el comienzo de las obras de la línea férrea que atravesará esta región, y que según noticias de origen fidedigno, dará principio en el año venidero. Con estos factores, cabe augurar que el 1907 no será tan angustioso como el actual."

"Aquí hay gran revuelo con la esperanza de que se declare puerto habilitado Legaspi, y á este efecto se han celebrado algunos mítines para divulgar la opinión pública, que se ha declarado, como no podía menos de esperarse, por el puerto de Legaspi, en la competencia que se ha suscitado con el de Tabaco, menor en importancia comercial, y todos esperan que así lo reconozca la Comisión de Filipinas."

La desmembración de Mindanao

El Comité de Intereses Filipinos ha enviado al Congreso de los Estados Unidos, el siguiente Mensaje, redactado en inglés:

"A los honrables representantes del Congreso de los Estados Unidos del Norte.
Honorable señores:
Salud.

El Comité de Intereses Filipinos, que tengo el honor de presidir en Asamblea general ordinaria, celebrada el 14 de Octubre de 1906, ha adoptado un acuerdo de vital interés para el país, del tenor siguiente:

"DELIBERA: Por cuanto á moción de la Cámara de Comercio Norteamericana de la villa de Zamboanga, Islas Filipinas, se pretende desintegrar el Archipiélago filipino, desmembrando de él las islas de Mindanao, Joló, Paragua y Mindoro; moción que, interesando ayer vivamente la opinión, siembra hoy la alarma en todas las clases sociales del país.

"Por cuanto las islas que integran el Archipiélago filipino, por razones históricas, étnicas, etnológicas y etnográficas, están todas y entre sí fuertemente vinculadas por medio de una cohesión, ostensiblemente política, imposible de quebrantarse sin causar hondos y graves trastornos en su vida de mútua relación, mantenidas cerca de cuatro siglos.

"Por cuanto la pretendida desmembración en tanto sería aceptable y conforme á la moral y á los preceptos de la Constitución por que democráticamente se rige la nación Norteamericana, en cuanto esté apoyada con el consentimiento, si no expreso, al menos tácito de todos los habitantes de las islas de cuya desmembración se trata, con cuya condición no se cumple, bien en una forma ó ya en otra:

"Por cuanto, del culto que se rinde á la ley de las mayorías, una de las más preciadas conquistas de la democracia moderna, no se puede prescindir en el presente caso, y, por consiguiente, expreso ó presunto el consentimiento de los habitantes de dichas islas, tampoco podría ser determinan-

PROFESIONES

Doctor José T. Aguirre
Médico-Cirujano.
Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma.

Enfermedades del aparato digestivo.
Consulta diaria de 2 á 4.
GALIANO 58.

MASSAGE VIBRATORIO

DR. ENRIQUE SARMIENTO
PRADO 60
Tratamiento del artrismo, reumatismo, neurálgico, neuralgias, neurastenia, dispepsias gástricas é intestinales, esclerosis é hipertensión.

Aplicaciones á la estética, obesidad, arrugas de la piel, etc. Se hacen desaparecer las manchas y pecas de la cara. De 9 á 12 y de 3 á 7. Prado no. 48331.

Dr. Manuel Delin.
Médico de niños
Consultas de 12 á 2. — Chacon 37, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.

CIRUJANO-DENTISTA AMERICANO.

Dr. Byron L. Rhome,
Edificio La Leal.
Virtudes esq. á Zulueta,
c 2501 26-15 D.

S.Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55
1 Dbr.

DR. ENRIQUE NUÑEZ
CONSULTAS DE 12 á 2
San Lázaro 184. Habana 16-D.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO - DENTISTA.
Especialista en piezas protéticas.—Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.—Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 á 5, Teniente Rey 84.—Teléfono 2187.—Habana. 1 Dbr.

Miguel Antonio Noguera
Abogado
Domicilio: San Rafael 71, Estudio Aguilar 45

Dr. Abraham Pérez Miró
MÉDICO CIRUJANO
Catedrático de la Escuela de Medicina.
San Miguel 108, alto.
Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 3899. 1 Dbr.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y CRESPI FERRARA
ABOGADOS. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 1 Dbr.

Clinica de curación sifilítica
DEL
Doctor REDONDO
Buenos Aires n. 1, Habana.
La sífilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin interrumpir en la clínica y el enfermo continuar trabajando. 1 Dbr.

Dr. Mannel V. Bango y León
De regreso de su viaje por Europa se ofrece al público en todo lo concerniente á Medicina y Cirujía.
Consultas de 1 á 4. — Prado 34 1/2. Cta. 2467. 156-8 Dbr.

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1150.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. AMISTAD 57. 1 Dbr.

DR. CLAUDIO FORTUN
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 12 á 2. — Campanario 142. 18169 26 14 D.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79. Habana. De 11 á 1. 1 Dbr.

Dr. Antonio Riva
Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y pulmones.—Consultas de 12 á 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio: Neptuno 102 y 104. 17102 52-8 D

Dr. C. Casuso
Catedrático de Patología quirúrgica y Ginecología en su clínica del Hospital Mercedes.
Consultas de 12 á 1 1/2. Virtudes 37. 1 Dbr.

Dr. Alipio C. Portocarrero
Cirujía general y enfermedades de Señoras.
Consultas de 12 á 2. San Nicolás 52. 17855

Dr. Ramiro Carbonell
Especialista Enfermedades de niños. — Consultas de 1 á 3. — Luz 14. 2104 1 Dbr.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 47. 2408 1 Dbr.

DR. F. JUSTINIANO CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALUD 45 ESQUINA A LEALTAD. 2394 1 Dbr.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sid 75. Domicilio Jesús María 57. — Teléfono 565. 156-16 Nv.

DR. ANGEL P. PIEDRA
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestino.
Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25. 2388 1 Dbr.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 11 á 1. AGUIAR 108 1/2. 1 Dbr.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 49. 1 Dbr.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 2375 1 Dbr.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJANO GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
San Nicolás núm. 5. Teléfono 1132. 2224 1 Dbr.

DR. JUAN JESUS VALDES
Cirujano Dentista
De 8 á 10 y de 12 á 4. GALIANO 111 2395 1 Dbr.

DR. LAGE
Aguilar 125
Especialista en SÍFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.
La hemorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.
De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 122. 2403 1 Dbr.

DR. GARCIA CASARIEGO
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en afecciones del aparato genitourinario. De 12 á 2.—Amistad 51. 17850 29-7 D

CLINICA DENTAL
Concepción 33 esquina á San Nicolás
En esta sala se encontrarán Cirujanos Dentistas los que efectuarán toda clase de operaciones concernientes á la profesión, contando con aparatos modernos para practicarlos á la perfección.
TRABAJOS CALS.—TELÉFONOS
Precios en Plata
Por una extracción... \$0.50
Por una extracción del diente... \$0.75
Por una limpieza de la dentadura... \$1.00
Por una capsuladura porcelana ó plati... \$0.75
Por una orofonación, desde... \$1.50
Por un diente espejo... \$1.00
Por una corona oro 22 kiles... \$2.00
Por una dentadura de 1 á 2 piezas... \$3.00
Por una dentadura de 3 á 6 piezas... \$4.00
Por una dentadura de 7 á 14 piezas... \$6.00
Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza.
Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder ejecutar los trabajos, también de noche. 18,900 26-2 D.

DR. DEHOGUES
Oculista
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3.
Aguila 96. Teléfono 1743. 14.612 78-4 Oa.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 133. 52-1 Dbr.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoá 105 1/2, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1819. 2399 1 Dbr.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Gabinete, Neptuno núm. 1.—Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4.
Domicilio: 7a [Calzada] 56.—Vedado-Tel. 3813 2373. 1 Dbr.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 102. De 12 á 2.
Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. 2371 1 Dbr.

DOCTOR JOSE A. TREMOLS
Médico de tuberculosos y de enfermedades del pecho. Médico de niños.
Consulado 128. Consultas de 1 á 3. 18504 10-21

LDO. MARIO GARCIA KOHLY
DR. EDUARDO C. LENS
ABOGADOS
Se hacen cargo de asuntos Civiles, Penales, Mercantiles y Contenciosos-Administrativos. Horas de consulta: de 9 a. m. á 12 a. m. y de 3 p. m. á 5 p. m. — Egipto 6, altos — Habana. 18280 26-17 Dbr.

DR. Palacio
Cirujía en general.—Virus venéreas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. 1 Dbr.

SOLO Y SALAYA
Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3098 1 Dbr.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 354. BRINAJA 22. EGIDO NÚM. 2 (altos). 1 Dbr.

Instituto de Terapéutica Física
del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finson, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Ginecología y Parálisis.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.
CONSULTAS DE 12 á 4. Teléfono 3154. O'Reilly 43. 14.399 78 1 Oa.

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julian Valdés
Médico Cirujano
AGUILA NUMERO 78. 1 Dbr.

DR. RAFAEL PEREZ-VENTO
Catedrático de la Escuela de Medicina.
Sistema nervioso, enfermedades mentales y electroterapia. BRINAJA 22. 2372 1 Dbr.

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
Estrechez de la Uretra
Jesús María 22. De 12 á 3. 2369

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR
ABOGADO
San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. 2357 1 Dbr.

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA
Habana núm. 36, entre... 1 Dbr.

PLUMA "VENUS"
Es un aparato similar á un plumero fino ó lapicero, elegante, útil, necesario y cómodo indispensable del que quiera evitar las enfermedades secretas. De venta en todas las farmacias. Gabinete del Dr. Lage. C.3324 26-24 Nv.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinos exclusivamente.
Distinguido por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 14, altos.—Teléfono 874. 1 Dbr.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(Fundado en 1899)
Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesetas.
Compostela 97, entre Mural y Teniente Rey 2363 1 Dbr.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105. Costado de Villaverde. 1 Dbr.

DR. R. GURAL
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos.
Para probar 31 al mes en inscripción.
Manrique 75, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1353. 1 Dbr.

Dr. Robelin
PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2. 2378 1 Dbr.

Dr. Juan Pablo García
Especialista en las vías urinarias
Consultas Cuba 101, de 12 á 3. 2379 1 Dbr.

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54. 1 Dbr.

Manuel A. Giménez
Fernando Ortiz
ABOGADOS
Prado 94. Teléf. 1553. De 1 á 4. 2104 1 Dbr.

de tal desmembración, mientras no se sancionara por la aprobación y ratificación de los de las otras islas...

Por cuanto, destruir la integridad geográfica de las islas filipinas, sería tanto como debilitarlas e imposibilitarlas a una estabilidad política en lo futuro, cosa manifiestamente contraria a las humanitarias intenciones del pueblo americano que, atento a su historia y a sus tradiciones, las ampara...

Por cuanto si es una realidad impuesta por el imperio de las circunstancias que Filipinas vive actualmente bajo la tutela de los Estados Unidos de la América del Norte, es evidente que la moción de la Cámara de Comercio Americana de la villa de Zamboanga implicaría para los poderes metropolitanos, que no la deben acoger por este mismo, trasgresión de un precepto trivial jurídico, universalmente reconocido, y es de que el tutor, constante la tutela, no debe ni puede en manera alguna disponer de las pertenencias del menor, ni precarizar ni fiduciariamente...

Por cuanto si la permanencia de la soberanía americana en este Archipiélago, obedece al elevado propósito de ayudarle a que se erija en nación grande, rica y fuerte, a tal extremo, que en lo futuro sea capaz de hacer frente a las ambiciones extranjeras, contentándose de manera que pueda alejar de sí todo peligro de que fuera, tarde o temprano, objeto de reparto entre naciones ávidas de expansión o que pretendan ejercer hegemonía en el Extremo Oriente, no hay desde luego términos hábiles para poder estimar la moción de la Cámara de Comercio Norteamericana de Zamboanga, en razón a que su ejecución sería tanto como el reparto inicial de las islas, que por parte del pueblo americano se quiere evitar a toda costa en beneficio del pueblo filipino.

Acuerda que por la Presidencia se transcriba literal este acuerdo al Congreso de los Estados Unidos de la América del Norte, por conducto del Gobernador General, en son de energía protesta contra la desintegración del Archipiélago filipino, pretendida por la Cámara de Comercio Norteamericana de la villa de Zamboanga, interesando de tan alto Cuerpo legislativo que, por los fueros de la justicia y en aras de la labor humanitaria que el Gobierno americano viene desempeñando en estas islas, hace próximamente ocho años, se digna, no tomándola en consideración, desestimada por infundada y atentatoria a los intereses de la colectividad filipina.

Y en ejecución de lo que se dispone en dicho acuerdo, tengo el alto honor de dirigirme a ustedes con transcripción literal del mismo, para su debida deliberación.

José María de la Viña. Presidente.

EL PROBLEMA DE LA HABITACION BARATA

Ya se han empezado a tocar en Francia los beneficios resultados de la ley de 8 de Agosto de 1890, encaminada a favorecer la construcción de habitaciones baratas para las clases media y obrera.

En efecto: según la última estadística formada por la Dirección de Contribuciones directas, en Diciembre del año último habíase acogido a los beneficios de dicha ley 11,214 edificios, habitados por 44,856 personas.

La historia de este movimiento a favor de las clases trabajadoras, es la siguiente: El 30 de Noviembre de 1894 se dictó una ley instituyendo Juntas encargadas de favorecer la construcción de casas higiénicas y baratas, ya por particulares, o bien por Sociedades constituidas al efecto para que habrían de ser alquiladas a personas que no fueran propietarios de fincas urbanas, especialmente a obreros o empleados que viviesen sólo de su sueldo.

La ley concedía diferentes ventajas a los propietarios de las referidas casas, entre ellas la exención de pago de la contribución sobre inmuebles, así como del impuesto de puertas y ventanas, durante un plazo de cinco años a partir de la fecha en que quedase terminada la construcción.

No habiendo parecido a los legisladores franceses suficientes dichas ventajas para estimular la construcción de casas baratas o la rebaja de alquileres en las ya existentes, se aprobó una segunda ley en Abril último, otorgando a nuevas exenciones fiscales a los propietarios de las fincas. El resultado de ello ha sido el que consignamos más arriba, y que no puede ser, en verdad, más satisfactorio.

UN ENSAYO DE COMUNISMO ANARQUICO

LA COLONIA DE STOCKEL

Cierto número de comunistas libertarios de ambos sexos, como los coros de zarzuela, decidieron hace poco tiempo establecer en Stockel-Bois (Belgica), en pleno bosque de Soignes y a dos pasos de la avenida de Tervuren, una colonia anárquica. Los tales libertarios deseaban hacer un ensayo práctico del comunismo.

De acuerdo con sus teorías, allí no había nada de nadie: todo era de todos, y ninguno tenía autoridad sobre los demás.

Anarquistas pacíficos, se apresuraron a declarar, a quien quería oírlos, que ellos abominaban de la propaganda por el hecho. Su ambición consistía sólo en experimentar la bondad de su credo, entregándose a los labores agrícolas y a la agricultura.

Por de pronto todo iba a pedir de boca: los comunistas ganaban buenos cuantos vendidos a los curiosos, llegados a Stockel, periódicos, tarjetas postales, folletos, etc. El producto de esas ventas era depositado en una Caja común, administrada por un tesoroero, pero utilizada por todo el mundo. Un verdadero encanto.

Mas he aquí que, hace pocos días un socio entró a saco en el tesoro comunista, llevándose los fondos trabajosamente reunidos: algo así como cien francos.

El hombre se apresuró a tomar las de Villadiego; pero quince días después, tocado del remordimiento, volvió a la colonia, aunque sin un céntimo en el bolsillo.

Reunidos los compañeros, acordaron la expulsión del que se había hecho indigno de la confianza libertaria. Efectúese de un modo solemne el acto del lanzamiento. Todo volvió a quedar como una balsa de aceite. Pero el expulsado, que por lo visto tenía apego a la colonia, juró vengarse, y se las arregló de modo que los periódicos de Bruselas emprendieran una campaña contra el ensayo comunista: campaña en la que ha salido muy más librado uno de los fundadores de la ciudad anarquista de Stockel, cierto compañero Chapelier, el que, según parece, es responsable de actos mucho peores que los cometidos por el individuo expulsado.

Los libertarios de la comunidad resolvieron entonces llevar el asunto, no ante los Tribunales, cuya legitimidad niegan, sino ante la opinión burguesa. Al efecto organizaron en un local de Bruselas, un mitin monstruo.

La sala estaba llena de bote en bote. Según "L'Etoile Belge", el éxito de la tarde correspondió a las melancólicas palabras de los anarquistas, quienes defendieron a voz en grito su institución, procurando llevar al ánimo del auditorio el convencimiento de la bondad de la obra emprendida.

Lo más para ellos fué que el público salió de allí muerto de risa, comentando sabrosamente los discursos de los oradores, y diciéndose que lo de Stockel no deja de ser una de las muchas farsas ridículas, ideadas por los

Estátuas de mármol y de bronce. Figuras de terracota y biscuit. Columnas, Jarrones y floreros. LA CASA DE BORBOLLA. Compostela 52, 54, 56 y 58.

NOTAS ARTISTICAS

Shakespeare en Francia

M. Luis de Gramont ha enviado ya a M. Antoine, el nuevo director del teatro del Odeón, de París, el manuscrito terminado del "Julio César", de Shakespeare.

Dos alumnos del Conservatorio, laureados en el último concurso, Mlle. Berjac y M. Rollan, han sido contratados para estrenar importantes papeles en el gradísimo drama.

M. Antoine, por su parte, ha aprovechado su estancia en Londres para estudiar la "mise en scene" inglesa, de la obra y presentarla haciendo un alarde de gusto artístico análogo al que hace dos años realizó al estrenar en su teatro "El Rey Lear" del gran dramaturgo británico.

Destrucción de un gran órgano

El incendio reciente de la iglesia de Saint Michel, de Hamburgo, destruyó el órgano de dicha iglesia, que durante mucho tiempo fué considerado como uno de los mejores de toda Alemania.

Fué construído en 1748 por Jean Goddefroid Hildebaan, uno de los inventores que, comenzando la transformación del clavicordio, han contribuído a los perfeccionamientos o descubrimientos de que ha salido el piano moderno. Y fué por el compositor, clavicordista y escritor, Jean Matheson, y de acuerdo con sus planos, si hay que creer a Fétis, por quien se estableció el órgano de la iglesia Saint Michel.

Durante muchos años, Matheson había sido organista de esta iglesia, cuando en 1728, a consecuencia del debilitamiento del órgano auditivo, se vió obligado a pedir su retiro.

La ciudad le concedió una pensión, que conservó durante 36 años, hasta el 17 de Abril de 1764, fecha de su muerte. En reconocimiento dejó por testamento una suma de 55,000 francos a la iglesia de Saint Michel.

COLEGIO "POLA"

Una de las primeras condiciones que deben exigirse en la educación de nuestros niños, es el local donde han de recibir la enseñanza, puesto que en él han de permanecer la mayor parte del día. Todos cuantos sacrificios se hagan para escoger local amplio, aireado, seco y de buena luz, resultarán en beneficio de ese organismo en progresivo período de desarrollo que recibimos en la escuela. No hay que escatimar medio alguno que propenda a su educación física más importante que su educación intelectual.

El Colegio "Pola" reinstálase en la casa que, con un intervalo de tres meses, viene ocupando desde hace larga fecha. El soberbio edificio que se levanta en la parte más elevada de la calzada de la Reina, una de las principales avenidas de la ciudad, ha sido rededicado por el rico propietario señor José Fernández Longa, quien atendió en su construcción, en la parte que ha de cejar el colegio, todas las indicaciones que se le hicieron para no separarse de las reglas más exi-

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de Pisos y Medidas

De orden del señor Alcalde Municipal se avisa a los señores Comerciantes e Industriales, que el día primero de Enero próximo comenzará la Comprobación Periódica del año de 1907.

Habana, Diciembre 6 de 1906. El Oficial Técnico, Dr. Martín Novet. Jefe del Departamento Cta. 2503

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

(Ferrocarriles Centrales de Cuba) SECRETARIA AGUIAR 81-HABANA

Practicado en el día de hoy el sorteo de CATORCE obligaciones hipotecarias del primer empréstito y el de DIEZ obligaciones hipotecarias del segundo, ambos de la extinguida Empresa del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villacierra, fundada hoy en esta Compañía, obligaciones que han de amortizarse en primer lugar por la suerte las marcadas con los números CINCUENTA, NOVENTA Y OCHO, CIENTO SIETE, CIENTO TREINTA Y DOS, CIENTO CUARENTA Y NUEVE, DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS, DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE, CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO, CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES Y CUATRO CIENTOS OCHENTA Y CUATRO del primer empréstito y números VEINTE Y NUEVE, CUARENTA Y SEIS, CINCUENTA Y NUEVE, CIENTO VEINTE Y TRES, CIENTO VEINTE Y CUATRO, CIENTO VEINTIEN Y SIETE, CIENTO TREINTA Y OCHO, DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO, DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y TRES CIENTOS CUARENTA Y CINCO del segundo.

Lo que se hace público a fin de que los interesados acudan a esta Oficina desde el día primero de Febrero próximo de UNA a TRES P. M. a hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.

Habana 29 de Diciembre de 1906. Juan Valdés Pagés Secretario C. 2567 3-30

Compañía Cubana del Alumbrado de Gas

Amortización de Bonos Hipotecarios. El día 31 del corriente mes de Diciembre a las tres de la tarde y en la oficina de la Compañía Amargura núm. 31 se procederá a efectuar el segundo sorteo de treinta y cinco Bonos de los setecientos emitidos y que están garantizados con la hipoteca constituida por la Compañía según escritura ante el Notario Público Sr. D. José Miguel Nuño, otorgada en 26 de Enero de 1900.

El pago de los 85 Obligaciones cuyos números resulten amortizados se verificará a la par en oro español, que fué la especie de moneda en que se emitieron y el importe podrá ser percibido desde el mismo día 31 de Diciembre por los tenedores de esos Bonos, los cuales llevarán mides los cupones por concepto de intereses aun no vendidos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y de los señores accionistas de la Compañía y tenedores de Bonos, los cuales podrán presentar todas las operaciones conducentes al sorteo de amortización.

Desde el día 2 de Enero de 1907 queda abierto en la Administración de esta Compañía el pago del cupón número 26 que vence en dicho día.

Habana 20 de Diciembre de 1906. El Secretario Vidal Morales 10-23

The Trust Company of Cuba CUBA 31, HABANA.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que los registros para transferencias de acciones estarán cerrados desde el 31 de Diciembre de 1906 a las tres de la tarde hasta el 15 de Enero de 1907.

El Secretario, O. A. Hornsby. 27-D. C. 2554.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 42,538,295-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,596,159-91

Assegura casas de mampostería exteriormente con labrería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos ocupados por familia, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera cubiertas con teja, pizarra, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 41 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de maderas cubiertas con teja ó el mismo, habitadas solamente por familia, a 45 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de maderas que entran en establecimientos, como bodega, café, etc., pagará en oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente establecido en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Océanos en su propio edificio, HABANA 55 esq. a EMPEDRADO. Habana 20 de Noviembre de 1906. 2-11 Dirc.

GENTRO DE CAFES

De orden del señor Presidente, cito a los señores socios para que acudan a la Junta General y de elecciones que tendrá lugar a las 12 del día 3 del entrante mes en el edificio del Banco Español, entrepuercos por Lamparilla, significándole que el acto se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en él se tomen con el número de asociados que concurran.

Dicha reunión se abrirá con la siguiente orden del día:

Primero: Lectura de actas anteriores.

Segundo: Id. de la Memoria, balances del año y trabajos de Secretaría.

Tercero: Elección de Directiva.

Cuarto: Asuntos generales.

Habana, 25 Diciembre de 1906. El Secretario José Valdes Añico, 8-25

AVISOS

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Obras de Saneamiento de Cuba

O'REILLY, NUMERO 3, BAJOS. Se compran ceros, de la Provincia de la Habana, sin intervención de tercera persona. Habana 24 de Diciembre de 1906. 8-25

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP. BANQUEROS.

1693 168-14 AZ.

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832

Capital y Reserva \$ 7,236,804-00

Activo \$ 34,830,000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada.

58 Sucursales en Canada, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: Cuba esquina a O'Reilly.

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses a razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

SUSCRITO \$2,500,000.00

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: Sabas E. de Alvará, José de la Cámara, Marcos Carvajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pens, Leandro Valdés, Federico de Zaldo.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

2375 78-12 Oa

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALLIANO No. 84, HABANA SANTIAGO DE CUBA GUANTANAMO MATANZOS CARDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO CAIBARI N SANTA CLARA CAMAGUEY

2420 Dirc.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Anuncios en Inglés.

Los que nosotros combinamos facilitan la venta de mercancías a los excursionistas americanos que vienen a esta isla durante el invierno. Vengan a vernos y tendrán éxito. Agencia de Anuncios de BEERS, edificio del Banco de Nueva Escocia, Cuba esquina a O'Reilly, Teléfono 3195, Apartado 1078.

2435 1-23

SECRETARIA DE LOS GREMIOS

DE ID- Habana

Lamparilla 2. "Lonja de Viveres." Teléfono 8.—Apartado 895.—Telégrafo "Esculapio."

2435 1 Dirc.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones. Dotes e Inversiones.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

2412 1 Dirc.

LOS CATALANES

Fábrica de Lábrillos, de M. Solé e Hijos

Esta fábrica está montada en condiciones para poder servir con prontitud, cualquier pedido que se le confie. Se reciben órdenes en Teléfono Rey núm. 29, teléfono 297. 1855 6-22 D.

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

2308 78-Nr.18

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1811. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 2-12 25-10 G.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabaiguán, Sagua, Granma, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Princepe y Novitas.

2011 78-1 Oa.

N. CELATS Y COMP.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Jolla, Nantes, Saint Germain, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Massimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España.

2179 168-14 AZ.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

1463 150-JL

Zaldo y C^a.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre New York, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y de las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de Nueva York, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

2014 78-1 Oa.

Hijos de R. ARGÜELLES.

BANQUEROS. MERCADERES 36.—HABANA.

Teléfono núm. 79. Casilla: "Ramosqúiz"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y Pagos.—Compra y venta de valores.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de lotes de Cables.—Cobro de letras.—Compras y ventas de acciones.—Giros sobre las principales ciudades.—Giros sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

2015 168-1 Oa.

NOCHES TEATRALES NACIONALES

Don Pascual. Ayer noche en la segunda aparición de María Barrientos, con la ópera Don Pascual, se llenó el teatro, ofreciendo un espectáculo deslumbrador.

La misa en "La Beneficencia"

Hoy domingo se celebrará en la Capilla de la Quinta del Centro Gallego una misa solemne, en la que cantará la eminente soprano María Barrientos.

POR EL MUNDO

La plaga de los coleccionistas

O el coleccionista plaga podríamos decir. En eso de coleccionistas, los hay de todas especies. Unos se dedican de buena fe a procurarse colecciones ó completar las que tienen y para ese fin molestan á todo el mundo con peticiones, por ejemplo, de cromos, de sellos usados ó de botones; pero también hay empresas ocultas que no se sabe donde radican cuyos representantes, con el pretexto de negociar sobre la inocente manía de las colecciones, explotan en gran manera más de un fraude.

Uno de esos engaños consiste en lavar sellos, con una preparación química especial, como demostró Mr. Naquet en París hace algún tiempo, y así utilizan los sellos para el franqueo, es decir, para la venta.

Se usan varias estrategias para reunir gran cantidad de sellos usados. Por un lado se hacen, por ejemplo, de las madres de familia, que si logran reunir mil sellos usados, con ellos sacarán la vida de un niño esclavo en China ó un Africa.

El cementerio de Pekín.

La famosa necrópolis de la familia Ming, se encuentra á dos leguas de Pekín. Su entrada principal está cercada por numerosas columnas de mármol color de rosa. Los sarcófagos del interior son de la misma materia y ostentan numerosas aplicaciones de oro y plata.

PUBLICACIONES

"CUBA Y AMERICA"

El movimiento político, literario y social de Cuba, refiéjese semanalmente en la preciosa revista que publica y dirige el señor Raimundo Cabrera, para bien de las letras patrias.

Hojeando el último número, vemos contiene, en su variada lectura, trabajos sumamente interesantes. La nota política sigue conservando el alto relieve que han sabido darle el señor Cabrera y el señor Cancio.

EN LA BATERIA DE SANTA CLARA

Programa de la fiesta que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1906 en dicha Bateria. A las 8 P. M.—Se soitarán tres globos y comenzará la primera parte del concierto ejecutado por la Banda de Música del Cuerpo de Artillería.

FRONTON "JAI ALAI"

Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 30 de Diciembre á la 1 de la tarde, en el Frontón "Jai Alai". Primer partido á 30 tantos entre blancos y azules.

AVISO AL PUBLICO

En vista de las dificultades con que tropiezan los jueces para poder apreciar con verdadera exactitud las pelotas que saltan ó se remontan en la cesta de los jugadores, la Empresa, de acuerdo con el señor Intendente, ha determinado declarar buenas esas jugadas.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 26. NACIMIENTOS. Distrito Norte.—1 hembra blanca legítima. Distrito Oeste.—1 hembra blanca legítima.

DEFUNCIONES. Distrito Norte.—María Sánchez, 1 mes, Habana, Villegas 43, Colapso.

Defunción. Distrito Sur.—Emilio González, 1 año, Habana, Campanario 229, Gonorrea; Rosario Núñez, 11 meses, Habana, Suárez 11, Bronquitis aguda; Francisco Pedrol, 8 meses, Habana, Alamoque 47, Atrepsia.

Defunción. Distrito Este.—Loreto López, 15 días, Habana, Cuba 107, Meningitis; Candelaria Alum, 30 años, Habana, Hospital Paula, Cirrosis del hígado.

Defunción. Distrito Oeste.—Lázaro Melavilla, 5 meses, Habana, San José 124, Atrofia; Gregorio Morales, 6 meses, Habana, Municipio 8, Bronquitis crónica; Margarita Gómez, 18 meses, Habana, Jesús del Monte 22, Idem; Víctor Herrera, 5 días, Habana, Zaragoza 11, Atelectasia.

Defunción. RESUMEN. Nacimientos. 2 Defunciones. 10

DICIEMBRE 27. NACIMIENTOS. Distrito Norte.—1 hembra blanca natural; 4 varones blanco legítimos; 1 varón blanco natural; 1 hembra mestiza natural.

Defunción. Distrito Sur.—2 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco natural; 2 hembras mestizas; 1 hembra blanca natural; 1 varón blanco legítimo.

Defunción. Distrito Oeste.—3 varones blancos legítimos; 2 hembras blancas legítimas; 1 hembra mestiza natural; 1 hembra negra natural.

MATRIMONIO. Distrito Sur.—Cayetano González con Ramona Georgina Calderos.

DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Pedro P. Mazo, 6 meses, Habana, Aguilá 1, Bronquitis capilar.

Defunción. Distrito Sur.—María Uría, 60 años, Galicia, Factoría 6, Caquexia Cáncerosa; Caridad Castillo, 72 años, Santiago de Cuba, Corrales 69, Arterio esclerosis.

Defunción. Distrito Oeste.—Gregorio Cuervo, 2 días, Habana, Jesús del Monte 127, Debilidad congénita; Clara Bustamante, 89 años, México, San Joaquín 37, Lesión orgánica del corazón; Eloy San Martín, 23 años, Habana, Jesús del Monte 296, Debilidad congénita; Carmen Méndez, 20 meses, Habana, Moreno 52, Gonorrea; Antonio Rodríguez, 70 años, Cuba, Jesús del Monte 429, Arterio esclerosis; Juan Butarfy, 2 días, Habana, Decro 1, Debilidad congénita; Pascual Bonacourt, 5 años, Habana, Carlos III 8, Difteria; Andrés Alvela, 7 meses, Habana, Universidad 32, Bronquitis capilar; Luis Pineda, 90 años, Guáima, A. Desamparados, Cáncer del estómago; Natalio Martín, 23 años, Habana, Q. Dependientes, Pio salping.

RESUMEN. Nacimientos. 21 Matrimonios. 1 Defunciones. 15

UN BUEN

Denfíricio garantiza la buena conservación de la dentadura.

Usese Polvo dentífrico del Dr. Taboadela

Analizado y aprobado por com. petentes autoridades científicas.

Elixir Dentífrico DEL MISMO AUTOR.

Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.

En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.

0000 26-12 D.

LEGUMBRES AMERICANAS

Collidor, Ajíjo, Calabaza americana, Acelga, Aceituna española, Castañas, Nueces de todas clases, Ostiones americanos frescos, Chocolates finos marca "Cadbury" y todas las demás golosinas para la Pasena y Año Nuevo.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la PEPISINA y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestión, digestión lenta y difícil, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc.

ENSEÑANZAS

INGLES enseñado á hablar en cuatro meses y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases en la Península y Rubarbo, el enfermo rápidamente se cura mejor, digiere bien, asimila más el alimento y proteloga á la curación completa.

"ASTORIA" GRAN CASA DE HUÉSPEDES

Higiénica, céntrica, inmejorable para familias y caballeros. Vistas á San Rafael magníficos baños.

LIBROS E IMPRESOS

TARJETAS de bautizo á \$6.30 el 100 y \$3.50 las 50. San Rafael 107. 1892 4-30

ALMANAQUES de pared para 1907, cromas muy bonitos, se venden una gran partida á precios muy baratos en Obispo 86, librería. 1889 4-30

PARA REGALO.—Carteras de piel, muy finas, terminadas, interiores, escrituras, plumas, cajas de papel y sobres y otros efectos de última novedad propios para regalo. De venta en Obispo 86, librería. 1892 4-27

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA MADRILEÑA. Avisa á las damas en general haber recibido de París, los últimos modelos de peinados para novias, bailes y teatros. San Miguel 62. Teléfono 1766. 1899 4-30

ESPERANZA DEL REGATO DE ALVAREZ, Peina en su domicilio.—Habana 97.—Habana. 1884 4-29

Azulejos y Mosaicos EN INFANTA 55.

Depósito de materiales de construcción. — Antonio Chicoy. 1887 13-29 D

COMERCEIN

Se extrae completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informes en Bernaza 10. Teléfono 3014. Joaquín García. 1892 4-30

EXCAVACION DE POZOS

Para agua, gas ó petróleo á cualquiera profundidad. Pozos completamente provistos con molinos de viento, bombas y compresores. Se facilitan presupuestos. Escríbase ó diríjase á F. MAC SIEBA and Co. San Ignacio 18. Teléfono 3178. 96-30 D. C.2537

JOSE ALFONSO, tren de lavado, American Laundry, Alambique número 8, Habana, Cuba. Precios baratísimos. 1845 15-20

PEINADORA.—La mejor en su clase. Se ofrece á las damas elegantes. Peina con mucho gusto y elegancia. Precios correctos. San Lázaro 41, altos. 1891 26-6Dre.

COLEGIO POLA

Desde primero de Enero quedan establecidas clases nocturnas de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Documentos Comerciales, inglés, mecanografía, etc.

Clases especiales de Contabilidad para alumnos adelantados. REINA 131, esquina á Escobal. 1886 4-30

COLEGIO "LA EDUCACION"

Suárez número 25, entre Corveles y Anudaca. DIRECTORA: ANTONIA ESCOBAL DE MARTÍN. Aritmética, Religión y Moral, Historia de Cuba y América, Escritura, lectura (prosa, verso y manuscrito), Lengua y Gramática, Aritmética, Geografía, Historia Natural, Lección de cosas, Fisiología e Higiene, Instrucción Cívica y Labores. Solfeo y Piano.

Las clases se reanudarán el próximo 2 de Enero. Los precios se reanudarán el próximo 2 de Enero. 1890 4-28

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33

DIRECTORA: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés, Español e Inglés, Religión, prola clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Las clases se reanudarán el 2 de Enero. 1891 13-28D.

Vicenta Suris, Vda. de Dardor, profesora. Da clase de instrucción á domicilio, de dibujo sobre tela, de género, de bordar ó pintar, bordados y calados, blancos y en colores á mano y en máquina, mallo, guipure, flecos, encajes, flores y en todas clases, encajes de las naturas, adornos de marquetaría y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Reina número 71, Botica. 1889 4-30

"ESTHER" Colegio de niñas y señoritas

ESTUDIO COMPLETO. Obispo 39, alto.—(T) Teléfono 3266

Castellano.—Inglés y Francés. ADORNO. Bordados.—Corte, Confección y Pintura.

Piano y Mandolina.—MECANOGRAFIA. Dibujo y Pintura. Se principia el Segundo curso el 7 de Enero de 1907.—Hay internio, medio internio y externos.—SE DAN REGALAMENTOS.—15-28

Cuban-American College

Nuevas clases de día y de noche para estudiantes de ambos sexos, de las que comenzará el 2 de Enero próximo. Cuota: \$3 mensuales. Clases en inglés de stenografía, mecanografía, y segunda enseñanza, dándosele preferente atención á la mecanografía. (Las todas las clases se enseñan en todas las lenguas, en un local que ha costado \$100,000, Templo Bautista, Dragones esquina á Zulueta.

L. T. May, Director. C. 2559 8-27

A LA GRACE DE DIEU College Francais

Neptuno 101, (altos) Este colegio de enseñanza elemental y superior; idiomas: francés, español e inglés, reanuda sus clases el día 2 de Enero próximo. 4-27

FRANCS.—Método rápido para hablar y escribir. Informar en Neptuno 31, Hotel Algeciras. Precios módicos. Lecciones á domicilio. 1892 8-25

ESCUOLA DE CHAUFFEURS

Desde el día primero de Enero quedará abierta una escuela para hacer el aprendizaje en el manejo y reparaciones de automóviles bajo la dirección de competentes mecánicos. Dirigirse á George J. Trantz Garage del Cuba Motor Tally-Ho Co. Animas número 135. C. 2551 10-25

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN

De 1.ª y 2.ª Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés. Director, Francisco Lareo y Ferrández, en su espacio es higiénica casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico, esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.

Alumnos internos, medio internos, terciarios y externos. 18458 26-20D.

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Notísimo para aprender inglés, da clases en su academia y á domicilio. Amistad 68, por San Miguel. 1892 13-20D

GUITARRISTA.—Profesor, se ofrece para dar lecciones, sencillo procedimiento, por el cual se garantiza al discípulo que aprenderá en dos meses. Detalles en casa Giral, Obispo 61. 26-20D. 18489

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza da clases á domicilio y en su casa particular. Enseña primer y segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. También prepara para el ingreso en la carrera de oficiales de ingeniería y en el Colegio de San Pedro. París ó en Santos Suárez 45. G. 1892 4-30

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49

Y AGUILA 113. Director: LUIS B. CORRALES. Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía e Inglés.

Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos. 1893 4-30

LIBROS E IMPRESOS

SE ALQUILA la casa Habana 82, toda junta ó por habitaciones en el punto más céntrico para habitación. Informar en Galindo 47, de 2 á 4 horas del día. 1892 4-30

VEDADO.—Se alquila una casa de esquina G y 15, en 12 centenas, con sala comedor, 3 cuartos, cocina, baño, y inodoro, etc. Precios muy baratos en el Centro de las Dos Lunas eléctricas. Sereno y Teléfono quinto. Quinta Lourdes. 1892 4-30

SE ALQUILAN los baños de San Miguel 92, esquina Marquie en 12 centenas. 1893 8-30

SE ALQUILAN los altos que ocupa la Legación Americana en San Lázaro 202, esquina á Percepción. Informar en los baños. 1892 4-27

SE ALQUILAN en O'Reilly 12 hermosas y ventiladas habitaciones de todos precios á familias sin niños y hombres solos y en Zaragoza 26, Cerro, una amplia acquería de madera con baño, cocina, inodoro, agua de Venio y desague á la cloaca; una sala preciosa, posesión comodísima puede verse á toda hora, para tratar en Habana número 94. 1892 4-30

VEDADO.—Se alquila la casa J. núm. 31. La calle de los Baños. 1892 4-30

REINA núm. 131, se alquilan habitaciones bajas y departamentos en los altos, con vistas á la calle. 1892 13-30

VIBORA.—Próxima á desocuparse la casa Luz número 20 en la Vibora (Jesús del Monte) se ofrece en alquiler, tiene sala, comedor, cocina, inodoro y cinco cuartos, baño, agua caliente, inodoro, agua de Venio y desague á la cloaca; una sala preciosa, posesión comodísima puede verse á toda hora, para tratar en Habana número 94. 1892 4-30

SE ALQUILA la bonita y fresca casa de nueva construcción y de muros y bajos. Escobal 14, en la cuadra del eléctrico. Los altos son independientes con escalera de marmol y tiene sala, sala, sala, tres cuartos, cocina, baño, inodoro y un baño completo, agua de Venio y desague á la cloaca; una sala preciosa, posesión comodísima puede verse á toda hora, para tratar en Habana número 94. 1892 4-30

SE ALQUILA la bonita y fresca casa de nueva construcción y de muros y bajos. Escobal 14, en la cuadra del eléctrico. Los altos son independientes con escalera de marmol y tiene sala, sala, sala, tres cuartos, cocina, baño, inodoro y un baño completo, agua de Venio y desague á la cloaca; una sala preciosa, posesión comodísima puede verse á toda hora, para tratar en Habana número 94. 1892 4-30

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina, inodoro y agua de Venio. Informar en el número 43, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 1881 7-29

SE ALQUILA la casa San Rafael núm. 168. Tiene sala, comedor, sala, cuatro cuartos, agua inodoro, de dos ventanas á la calle. Informar su dueño en el número 63, segundo. 1892 13-29 D

SE ALQUILAN el piso principal de la casa Animas 61, al que se accede por la entrada independiente del lado. Tiene pisos de marmol y de mosaico; recibidor, sala, cuatro cuartos, baño, cocina y dos inodoros. Puede verse á toda hora, en la calle de los Baños y en el número 11, informan en casa de González y Costa, S. en C. Rapallo número 1. Plaza de Armas. 1882 16-29

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de San Miguel número 28, esquina á San Nicolás con todas las comodidades modernas, con portero y luz eléctrica. 1884 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ALQUILAN tres habitaciones altas y además cocina inodoro, agua, y dos arcos á la izquierda independiente en \$25, en Salud número 23. 18812 4-28

SE ALQUILA en el Vedado la casa calle 6, esquina á Torcaza, con su correspondiente baño, agua suficiente para todo el servicio un gran patio y todo alumbrado con luz eléctrica y servicio sanitario y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de San Miguel número 28, esquina á San Nicolás con todas las comodidades modernas, con portero y luz eléctrica. 1884 8-28

SE ALQUILAN tres habitaciones altas y además cocina inodoro, agua, y dos arcos á la izquierda independiente en \$25, en Salud número 23. 18812 4-28

SE ALQUILA en el Vedado la casa calle 6, esquina á Torcaza, con su correspondiente baño, agua suficiente para todo el servicio un gran patio y todo alumbrado con luz eléctrica y servicio sanitario y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de San Miguel número 28, esquina á San Nicolás con todas las comodidades modernas, con portero y luz eléctrica. 1884 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ARRIENDA

La finca Pastora, entre dos calzadas, San José y Mangrove, en el poblado de Manilla ó á las afueras de la Vibora, confitecen tres caballerías y media, terrenos altos y bajos, toda suvada y dividida en cuartos, arbolado, casa de vivienda de mampostería y tejá, con agua para riego con dos rumbos de buerco de primera, 7 vacas con sus crías, gallinas y caballerías, crías de gallinas y otras aves, labranza y muchos terrenos preparados. Ráyan en la misma, de 2 á 10 de la mañana. Ramón Pídel. 1893 8-28

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN Negundo número 31, de los principales, nueva construcción, con sala, sala, 4 cuartos, galería, sala, baño y comodidades para una

NOTA DEL DIA

El calor, que es la vida, el frío, que es la muerte; pero se queda el gigante diácono, decidido siempre a prolongar su gobierno con dulces y con juguetes, que dá a los niños terribles vencedores de las huestes conservadoras, los únicos que tienen poder y tienen dominado a San Cristóbal, que en todo les obedecen.

SAETA DE ORO.— Tú eres la encarnación de la tristeza y de la fiel imagen del dechado; tú la rosa imperial de la belleza, y tú el enfermo y taciturno lirio.

En ti ofende la luz de la pureza, en mi clava sus garras el martirio; tú eres la lumbre del amor, yo el cirio que en los altares del Encanto reza.

Tal cruzamos la pampa de la vida, tú para el arte y el placer nacida, y yo para la lucha poderosa.

Y, desde las penumbras del hastío, el Amor, con su flecha milagrosa, atravesó mi corazón y el mío... Julio César Arce.

Boxeo.—El martes, día de Año Nuevo, a las dos de la tarde se celebrará en el teatro de Payret un match de boxeo que constará de seis entradas, entre los aficionados pugilistas Joe Nardý y Jimmie O'Connor.

El hecho culminante de la función será un encuentro que constará de diez entradas de rápido boxeo entre John Belanger y Jean Stout.

Lo que me dijo un rumor.— Vapores! como el alma de una nube ó la esencia de una rosa, sutil aliento que sube desde los cálices en flor, te vi pasar!

Y el rumor de tus alas de querube, á mi alma pesadora, iba diciendo: Esta flor, tiene frescura y fragancia, tiene belleza y color, pero no tiene en amor, la virtud de la constancia.

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta tarde, de cuatro á seis, en el Malecón:

Marcha Militar Desaccharate, P. Monllar. Sinfonía Light Cavalry, Snoppe. Los Cloches de St. Malo, Gavotte, (primera audición), W. Rimms. Gran selección de la Bohème, Puccini. La Matriche, Chansonette, Mayol. Suite Espagnole, primera audición, P. La come.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal de Guantabacoa en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en la Plaza del Recreo:

Las Zapatillas, pasodoble (primera audición), Chueca. Si yo fuera Rey, Obertura, Adams. Belleza encantadora, (extracto), Laurendev. Sonrisa de Abril, Vals, Depret. Patrulla Americana, Marcha. La excursión de media noche, Cake Walk, Hart.

La nota final.— Dos andaluces refieren las maravillas que han visto. —Yo—dice uno de ellos—he visto un funámbulo que recorría una cuerda á la altura de ciento cincuenta metros sin balancín.

—Pues yo he visto otro que hacía lo mismo á una altura de doscientos metros. —Sin balancín? —No; con balancín, pero sin cuerda.

PARA AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.—Este propósito de todos los años es el mayor despropósito de enmienda que se hace la humanidad, porque nunca lo cumple.

Y en Actualidades habrá una bonita matinee y la función nocturna de costumbre, tomando parte tarde y noche el gran ventrílocuo Marthen con sus graciosas, divertidas y celebradísima tribu de muñecos.

Otros espectáculos. En Carlos III jugarán las novenas del Fe y Au American.

Y en el Vedado, se celebrará esta tarde el tercer torneo de la temporada.

Es la fiesta elegante del día. Algo, mucho y todo.— (De Goetha)

Si pierdes la riqueza, — algo has perdido. Por tus fuerzas á una y labra con tesón nueva fortuna.

Si pierdes el honor, — mucho has perdido! Busca entonces la gloria, y pasará tu falta en la memoria.

Si pierdes el valor, — todo has perdido!... Más, te valiera, más no haber nacido.

DESPEDIDA DEL AÑO.—En los salones de El Progreso, la simpática sociedad la Fibora, se despedirá mañana del año un gran baile á los acordes de nuestras más populares orquestas.

El año de socios. Se dedica al amable amigo Bustillo, presidente de El Progreso, por la inestimable obra que nos favorece.

El jugador dice: "Año nuevo vida nueva"... Me voy al tapete un minuto nada más y á jugar un par de pesos na da más. Y se pasa toda la noche agrada do al tapete y sale de allí sin una blanca... Como el año pasado!

Doña Aldonza, que el año pasado lle vaba á sus hijas á todos los bailes, pien sa cambiar de vida este año... y las lle vará á todos los guateques! "Año nuevo, vida nueva"! Así con verdadero propósito de mejorar su vida lo dice la clase media habanera, y si an tes se pasó los días y las veladas mano sobre mano, ahora comprará una má quina de coser Selecta, la más casera y popular, que por un peso semanal y sin fiador venden en Obispo 123, Alvarez, Cornuda y Compañía y con ella ayuda rá á sus esposos, á sus padres y á sus hijos á ganarse la vida. Vida nueva!

"ENIGMA" LUBIN 11, Rue Bayle PARIS

CRONICA RELIGIOSA DIA 30 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado á Nues tro Señor Jesucristo. El Circular está en Monserrate. La semana próxima estará expues ta Su Divina Majestad en Santa Te resa.

La traslación de Santiago Apóstol, Obispo, mártir; Liborio, Eugenio y Anisio, confesores. San Sabino, Obispo y mártir. San Sabino, obispo de Espoleto en Umbría. Las actas de su martirio no nos dicen ni su nacimiento ni su país, ni el tiem po de su consagración. Sólo se sabe que era obispo de Espoleto cuando el Emperador Maximiano llevó su rabia y su persecución contra los cristianos hasta los últimos excesos. San Sabino había dispuesto á los fieles mucho había dispuesto á los fieles mucho ha bía contra todo el furor del paganismo con sus instrucciones, sus cuidados y sus trabajos apostólicos. La pureza de costumbres, la fe y el fervor reinaban en el rebaño por la larga solicitud del pastor, el que creyó que en el presente riesgo no debía limitar su celo á solo Espoleto; y así corrió todas las cinda des y pueblos de la provincia, consolan do á unos, alentando á otros, y asis tiendo á todos con sus exhortaciones, con los sacramentos y con procurar á las almas un hombre verdaderamen te apostólico.

Noticioso de todo esto el Goberna dor, detuvo bien pronto á nuestro san to, y le instó fuertemente á que se sometiera á la voluntad del Empera dor; pero viendo que así sus prome sas como sus amenazas eran inútiles, le hizo azotar con látigos forrados de plomo, cuya orden fué ejecutada por tanta barbarie, que el santo espiró entre los golpes. El martirologio ro mano pone este glorioso martirio el día 30 de Diciembre.

"DIA 31 Santos Silvestre I, papa y confesor; Potenciano y Minervino, mártires; Santos Hilaria y Paulina, mártires; Violante y Melania, la joven matrona romana.

Fiestas de los lunes y mártres Misas Solemnas.—En la Catedral y demás iglesias la de costumbre.

Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús y el día 31 á la Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso, ambas en San Felipe.

IGLESIA DE BELEN El lunes 31 á las 7 y media P. M. des pués del rosario, habrá sermón, que predicará el R. P. Gomezragua.

Se cantará solemnemente Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos en el año terminado el acto con la reserva. Día primero de Enero: Fiesta titular de la Compañía de Jesús. La misa cantada á toda orquesta será á las 8 y media. Predicará el R. P. Rendo, S. J. El Tramo, y Bivido. Sr. Obispo asistirá de Capa Magna.

Los que visitaren esta iglesia y rogaren por las intenciones del Sumo Pontífice, ganarán indulgencia plenaria en este día. A. M. D. G. 18888 2m-29-24-29

IGLESIA DE LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO El día primero del próximo mes de Enero se celebrará en esta Iglesia el Capítulo General de la Venerable Orden Tercera á la una de la tarde, en el que se leerá la Memoria comprensiva del movimiento de la Orden durante el año 1906. Se hará la distribución de las cédulas de los Santos Patronos para el año entrante, terminándose el acto con la Bendición Papal según concesión de nuestra Re gla.

Se replica la asistencia de todos los Hermanos y Hermanas á tan importante acto de nuestra Orden. Habana 28 de Diciembre de 1906. El Ministro. 188856 3m-29-14-31

COMUNICADOS Habana 26 de Diciembre de 1906 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro:

Por escritura pública de 22 del corriente ante el Notario señor Esteban Tomé y Marti nez, y á consecuencia del fallecimiento de mi socio el Sr. Manuel Moreno, ha sido disuelto la Sociedad de Moreno y Seura, haciéndose cargo el que suscribe de los créditos Activos y Pasivos de la misma, el que continuará los negocios de la Panadería LA CEIBA, situada en Monte número 8, bajo su solo nombre.

En espera de que se seguirá disponiéndose la misma sociedad que á la sociedad antecesora, me suscribo de usted affmo. S. S. Manuel Seura. C.2560 4-27

A LOS ENFERMOS DE LA SANGRE UN EXITO Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana, 1 de Julio de 1906. Sr. doctor Lage. Presente.

Mi apreciable y distinguido doctor: Quiero, por medio de la Prensa, demostrar á usted mi profunda gratitud y eterno reconocimiento por el acierto que ha tenido en el tratamiento de mi enfermedad de sífilis.

Durante los cuatro años que he venido padeciendo tan terrible enferme dad, he de consultar con varios dis tinguidos médicos, obteniendo por to do resultado grandes quebrantos en mi salud y gastos que mi situación no me permitía hacer. La Divina Providencia hizo que llegara á mis manos el folleto por usted publicado sobre venereo y sífilis; y aunque en un principio llegué á desconfiar, tuve en cuenta mi deplorable estado (seme jante al de un lazareto) y me determi né á consultar á usted, logrando obten er mi completa curación.

Reitero á usted las gracias, doctor Lage, por el buen trato que ha teni do usted para mí, y cuento siempre para cuanto quiera mandar con su atento y s. s. q. b. s. m. Antonio Smith de la Fe. S/e. Esperanza número 33. c 2344 alt. C. 10-30

CURACION NOTABLE Doctor Arturo C. Bosque. Habana. Muy señor mío: Mi esposa Corina González hacía 7 años venía padeciendo del estómago y el año próximo pasado por Semana Santa fué á consultar con un facultativo, el cual le dijo que padecía de una dispepsia muy fuerte; le recetó, pero, el resultado de las medicinas no fué satisfactorio; le aconsejaron tomar una pepsina, y más tarde un digestivo sin resultado ninguno.

A nuestra llegada á este Faro el día 9 de Noviembre la señora de mi antecesor le aconsejó que tomara la "Pepsina y Bulbaro" elaborada por usted, en seguida que em pezó á tomársela se sintió mejor. Lleva tomados 7 pomos y hoy se encuentra perfectamente bien. En lo sucesivo careceremos muy gustosos en recomendar á todo el que padezca de dispepsia la Pepsina del doctor Arturo C. Bosque. De usted atentamente. Jacinto Díaz Faro de Cayo Blanco de Casilda 9 de mayo de 1906. 18955 1-30

!!! ASMATICOS !!! El Renovador del DR. J. E. PUIG Con solo dos cucharadas de este maravilloso "Renovador", desaparece antes de quince minutos el asma que más fuerte de asma; pudiendo el enfermo caminar y respirar libremente y dormir con tranquilidad toda la noche; y obtener la curación completa, después de tomar varios frascos, por vez que sea el Asma ó el asma.

Así como en el Nacional no hay más función que la de la tarde, en Payret, á su vez, no habrá más que la de la noche. La ofrece Pildain, el veterano Pildain, quien pondrá en escena Treinta años ó la vida de un jugador, drama realista francés dividido en tres épocas y seis cuadros.

El interesante papel de Amelia está á cargo de la discreta actriz doña Pilar Suárez. Albisu. Habrá matinee con La mala sombra, Venus salón (inocentada) y El mozo erío.

Por la noche cuatro tandas. Véanse aquí: Primera: La mala sombra. Segunda: Venus salón. Tercera: La peseta enferma. Cuarta: Caramelo. La primera tanda dará comienzo á las siete y media en punto. Seguirá la inocentada en Venus Sa-lón.

Dos grandes funciones ofrecerá la Compañía de Variedades que actúa en el Eden Garden del teatro Martí. La primera, á las dos de la tarde, está llena de atractivos, efectuándose entre la gente menuda, á quien está dedicada la matinee, un sorteo extraordinario de juguetes.

Por la noche trabajarán los principales artistas de la Compañía que capitanea el simpático Alfredo Misa, no faltando, para regocijo de los aficionados, los bailes españoles y americanos. En los jardines no escasearán las diversiones.

Alhambra llena su cartel de la noche con las zarzuelas Búfalo Expositio y El Cidón, á las ocho y á las nueve, respectivamente.

Y en el Vedado, se celebrará esta tarde el tercer torneo de la temporada. Es la fiesta elegante del día. Algo, mucho y todo.— (De Goetha)

Si pierdes la riqueza, — algo has perdido. Por tus fuerzas á una y labra con tesón nueva fortuna.

Si pierdes el honor, — mucho has perdido! Busca entonces la gloria, y pasará tu falta en la memoria.

Si pierdes el valor, — todo has perdido!... Más, te valiera, más no haber nacido.

DESPEDIDA DEL AÑO.—En los salones de El Progreso, la simpática sociedad la Fibora, se despedirá mañana del año un gran baile á los acordes de nuestras más populares orquestas.

El año de socios. Se dedica al amable amigo Bustillo, presidente de El Progreso, por la inestimable obra que nos favorece.

El calor, que es la vida, el frío, que es la muerte; pero se queda el gigante diácono, decidido siempre a prolongar su gobierno con dulces y con juguetes, que dá a los niños terribles vencedores de las huestes conservadoras, los únicos que tienen poder y tienen dominado a San Cristóbal, que en todo les obedecen.

SAETA DE ORO.— Tú eres la encarnación de la tristeza y de la fiel imagen del dechado; tú la rosa imperial de la belleza, y tú el enfermo y taciturno lirio.

En ti ofende la luz de la pureza, en mi clava sus garras el martirio; tú eres la lumbre del amor, yo el cirio que en los altares del Encanto reza.

Tal cruzamos la pampa de la vida, tú para el arte y el placer nacida, y yo para la lucha poderosa.

Y, desde las penumbras del hastío, el Amor, con su flecha milagrosa, atravesó mi corazón y el mío... Julio César Arce.

Boxeo.—El martes, día de Año Nuevo, a las dos de la tarde se celebrará en el teatro de Payret un match de boxeo que constará de seis entradas, entre los aficionados pugilistas Joe Nardý y Jimmie O'Connor.

El hecho culminante de la función será un encuentro que constará de diez entradas de rápido boxeo entre John Belanger y Jean Stout.

Lo que me dijo un rumor.— Vapores! como el alma de una nube ó la esencia de una rosa, sutil aliento que sube desde los cálices en flor, te vi pasar!

Y el rumor de tus alas de querube, á mi alma pesadora, iba diciendo: Esta flor, tiene frescura y fragancia, tiene belleza y color, pero no tiene en amor, la virtud de la constancia.

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta tarde, de cuatro á seis, en el Malecón:

Marcha Militar Desaccharate, P. Monllar. Sinfonía Light Cavalry, Snoppe. Los Cloches de St. Malo, Gavotte, (primera audición), W. Rimms. Gran selección de la Bohème, Puccini. La Matriche, Chansonette, Mayol. Suite Espagnole, primera audición, P. La come.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal de Guantabacoa en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en la Plaza del Recreo:

Las Zapatillas, pasodoble (primera audición), Chueca. Si yo fuera Rey, Obertura, Adams. Belleza encantadora, (extracto), Laurendev. Sonrisa de Abril, Vals, Depret. Patrulla Americana, Marcha. La excursión de media noche, Cake Walk, Hart.

La nota final.— Dos andaluces refieren las maravillas que han visto. —Yo—dice uno de ellos—he visto un funámbulo que recorría una cuerda á la altura de ciento cincuenta metros sin balancín.

—Pues yo he visto otro que hacía lo mismo á una altura de doscientos metros. —Sin balancín? —No; con balancín, pero sin cuerda.

PARA AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.—Este propósito de todos los años es el mayor despropósito de enmienda que se hace la humanidad, porque nunca lo cumple.

Y en Actualidades habrá una bonita matinee y la función nocturna de costumbre, tomando parte tarde y noche el gran ventrílocuo Marthen con sus graciosas, divertidas y celebradísima tribu de muñecos.

Otros espectáculos. En Carlos III jugarán las novenas del Fe y Au American.

Y en el Vedado, se celebrará esta tarde el tercer torneo de la temporada.

Es la fiesta elegante del día. Algo, mucho y todo.— (De Goetha)

Si pierdes la riqueza, — algo has perdido. Por tus fuerzas á una y labra con tesón nueva fortuna.

Si pierdes el honor, — mucho has perdido! Busca entonces la gloria, y pasará tu falta en la memoria.

Si pierdes el valor, — todo has perdido!... Más, te valiera, más no haber nacido.

DESPEDIDA DEL AÑO.—En los salones de El Progreso, la simpática sociedad la Fibora, se despedirá mañana del año un gran baile á los acordes de nuestras más populares orquestas.

El año de socios. Se dedica al amable amigo Bustillo, presidente de El Progreso, por la inestimable obra que nos favorece.

El calor, que es la vida, el frío, que es la muerte; pero se queda el gigante diácono, decidido siempre a prolongar su gobierno con dulces y con juguetes, que dá a los niños terribles vencedores de las huestes conservadoras, los únicos que tienen poder y tienen dominado a San Cristóbal, que en todo les obedecen.

SAETA DE ORO.— Tú eres la encarnación de la tristeza y de la fiel imagen del dechado; tú la rosa imperial de la belleza, y tú el enfermo y taciturno lirio.

En ti ofende la luz de la pureza, en mi clava sus garras el martirio; tú eres la lumbre del amor, yo el cirio que en los altares del Encanto reza.

Tal cruzamos la pampa de la vida, tú para el arte y el placer nacida, y yo para la lucha poderosa.

Y, desde las penumbras del hastío, el Amor, con su flecha milagrosa, atravesó mi corazón y el mío... Julio César Arce.

Boxeo.—El martes, día de Año Nuevo, a las dos de la tarde se celebrará en el teatro de Payret un match de boxeo que constará de seis entradas, entre los aficionados pugilistas Joe Nardý y Jimmie O'Connor.

El hecho culminante de la función será un encuentro que constará de diez entradas de rápido boxeo entre John Belanger y Jean Stout.

Lo que me dijo un rumor.— Vapores! como el alma de una nube ó la esencia de una rosa, sutil aliento que sube desde los cálices en flor, te vi pasar!

Y el rumor de tus alas de querube, á mi alma pesadora, iba diciendo: Esta flor, tiene frescura y fragancia, tiene belleza y color, pero no tiene en amor, la virtud de la constancia.

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta tarde, de cuatro á seis, en el Malecón:

Marcha Militar Desaccharate, P. Monllar. Sinfonía Light Cavalry, Snoppe. Los Cloches de St. Malo, Gavotte, (primera audición), W. Rimms. Gran selección de la Bohème, Puccini. La Matriche, Chansonette, Mayol. Suite Espagnole, primera audición, P. La come.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal de Guantabacoa en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en la Plaza del Recreo:

Las Zapatillas, pasodoble (primera audición), Chueca. Si yo fuera Rey, Obertura, Adams. Belleza encantadora, (extracto), Laurendev. Sonrisa de Abril, Vals, Depret. Patrulla Americana, Marcha. La excursión de media noche, Cake Walk, Hart.

La nota final.— Dos andaluces refieren las maravillas que han visto. —Yo—dice uno de ellos—he visto un funámbulo que recorría una cuerda á la altura de ciento cincuenta metros sin balancín.

UNA SRA. francesa recién llegada de mediana edad y de moralidad desea colocarse para enseñar en casa particular ó establecimiento. Informar Habana 125, calle de la Reina, número 23. 18875 4-28

UNA BUENA cocinera de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar San Felipe, número 35. 18895 4-39

UN MATRIMONIO gallego que hace 18 años reside en Cuba, desea colocarse, ella de lavandera y él de cocinero, en casa particular ó establecimiento. No tiene inconveniente en ir al campo y tienen las mejores recomendaciones. Informar Principio número 35, esquina á Espada, entrepuercos. 18915 4-39

SE SOLICITA una criada peninsular de edad, que tenga quien la recomiende. Infancia 52 y medid. 18925 4-39

SE SOLICITA una cocinera de mediana edad y que ayude en los quehaceres de casa de corta familia hábil de dormir en la colación; Informar en Ema número 4, altos, Plaza de Armas 18922 4-39

SE SOLICITA una criada de mano que sepa coser y bordar la mesa. Hotel de Francia, Teniente Rey número 15. 18918 4-39

PARA CORTA familia y sin niños se solicita una buena criada de pelo. Suelo una onza. Se le da buen trato. Informar Reina 6. 18913 3-30

CON \$150 ó \$300 solicito un socio como agente de compra y venta de terrenos, casas, terrenos, heredades y Retiros de todas clases y tamaños; se gana de \$2 á \$10 diarios y apuerta más íntegro en el aparato, para 125 Regia, Fotografía y General. 18905 2m-29-24-29

SE SOLICITA un criado de mano que traiga tortas, reventas. Informar Sabad 72. 18904 4-30

UNA BUENA criandera se encuentra en casa particular ó establecimiento. Informar en la calle de la Reina, número 125. 18844 4-29

EN LA CALLE del Rayo número 11 se solicita una criada para un matrimonio y un niño. Se daría doscientos mensuales y ropa limpia. Anselmo Rodríguez. 18843 4-29

UNA JOVEN peninsular desea colocarse en casa de mano y entiende algo de cocina. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Factoría 31. No durme en la colación. 18840 4-29

SE SOLICITAN un criado de mano y una matrona que sepa cocinar su obligación y traiga referencias, de 20 ser si que no se presente. San Lazaro 63. 18878 4-29

SE SOLICITA una mujer de mediana edad, para los quehaceres de una casa de matrimonio solo, que sepa cocinar y algo de cocina, O'Reilly 49, entrepuercos. 18871 4-29

SE NECESITA una criada para una familia corta en Santos Suárez 42. 18870 4-29

UNA EXCELENTE criandera, de seis meses de parida, desea colocarse á loche entera, que la tiene buena y abundante. Tiene quien la garantice. Informar en la calle de la Reina, número 125. 18870 4-29

SE SOLICITA un muchacho de criado de mano Suelo 20 centenes. Vedado Calle 11, núm. 33 entre 6 y 8. 18868 4-29

SE SOLICITA para corta familia una buena criada de mano, que sepa de color, sepa su obligación y traer buena referencia. Suelo 40 pesos y ropa limpia. En Campanario núm. 74. 18866 4-29

EN SAN LAZARO 276 se solicita una cocinera para corta familia. 18864 4-29

UN JOVEN peninsular sin pretensiones y que posee letra redondilla, gótica e inglesa, desea colocarse como ayudante de carpeta ó cosa análoga, en el campo que en la capital. Para informes diríjase á J. T. Neptuno 28, Café. 18860 4-29

LA HABANERA, Reina 49. Paga diariamente de \$2 de comisión, solicita agentes. 18854 4-29

AGENTES VIAJEROS; muy prácticos en el Seguro sobre la Vida e Incendio, hacen falta para el negocio en el "CRUJIDO ITALICO DE CUBA", Empedrado 49, de 8 á 10 m. 18855 10-20

SE DESEAN COMPRAR dos casas de esquina, una de 1200 y otra de \$1000, preferiéndose el barrio de los quehaceres de la casa, Cuba 31. 18853 4-29

SE SOLICITA una cocinera peninsular con buenas referencias, para una corta familia, que ayude en los quehaceres de la casa y traiga referencias al acomodo. Que se presente de 8 á 12 de la mañana. Dominguez 2, Cerro. 18852 4-29

SE SOLICITA una criada que sepa coser bien ó una costurera. Carlos III 163, una cuadro de Belascoain. 18856 4-29

SE SOLICITA una cocinera que entienda el oficio. Suelo 30 lites y viajes pagos. Calle C. número 8. 18854 4-29

DESEA COLOCARSE de criado de mano ó portero un hombre que sabe cocinar con su obligación y traer buenas referencias. Informar en el número 24 de la calle Alameda. 18852 4-29

SE SOLICITA una señora blanca de color para ir á Arroyo Naranjo. Informar Somocrueros 1. 18853 4-29

DESEA COLOCARSE una señora de color; sabe cocinar con su obligación; para más informes diríjase al número 322, altos. 18839 4-29

UNA BUENA COCINERA vizcaína desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Estrella 90, esquina á Campanario. 18851 4-28

DOS COCINERAS peninsulares desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar San Felipe, número 35, esquina á Espada, entrepuercos. 18850 4-28

SE SOLICITA un cocinero de mediana edad y que ayude en los quehaceres de casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar San Felipe, número 35, esquina á Espada, entrepuercos. 18850 4-28

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y traer buenas referencias. Informar San Felipe, número 35, esquina á Espada, entrepuercos. 18850 4-28

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y traer buenas referencias. Informar San Felipe, número 35, esquina á Espada, entrepuercos. 18850 4-28

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y traer buenas referencias. Informar San Felipe, número 35, esquina á Espada, entrepuercos. 18850 4-28

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y traer buenas referencias. Informar San Felipe, número 35, esquina á Espada, entrepuercos. 18850 4-28

YO FUMO EL TURCO

JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Tiene buenas recomendaciones. Sabe cocinar con su obligación. Informar Habana 125, calle de la Reina, número 23. 18875 4-28

SE SOLICITA en Neptuno 17, altos, una buena cocinera blanca para un matrimonio solo, que sepa cocinar que no se presente. 18875 4-28

SOLICITUD.—Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó de manejadoras y entienden algo de costura. Tienen quien las garantice de las casas donde han estado sirviendo. Informar Marilla número 3 á todas horas. 18879 4-28

UN SOCIO con 100 pesos se solicita para un gran tren de cantinas que deja un buen diario. Tiene que saber leer y escribir á todas horas. Marilla del Monte 130. Altos. 18874 4-28

SE SOLICITA una criada de manos que tenga buenas referencias, Obispo 85, altos. 18873 4-28

UNA BUENA COCINERA repostería peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y criolla y sabe cocinar con su obligación. Tiene quien la garantice. Informar en la calle de la Reina, número 125. 18872 4-28

